ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 4
Sábado 16 de mayo de 2020

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo al 31 de julio de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 4
Sábado 16 de mayo de 2020
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

Diputados presentes

Sánchez Carballo, Enrique	Chacón Monge, Luis Fernando
Montero Gómez, Catalina	Niño Gutiérrez. Ana Karine
Pérez Pérez, Nielsen	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto
Morales Mora, Víctor Manuel	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa
Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Corrales Chacon, María José
Hidalgo Herrera, Carolina	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Carranza Cascante, Luis Ramón	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Ramos González, Welmer	Aiza Campos, Luis Antonio
Guido Pérez, Laura	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Chan Mora, Carmen Irene	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Acuña Cabrera, Ivonne	Nicolás Solano, Franggi
Hoepelman Páez, Harllan	León Marchena, Yorleny
Azofeifa Trejos, Marulin	Gourzong Cerdas, David Hubert
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Prendas Rodríguez, Jonathan	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Gómez Obando, Giovanni	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cruickshank Smith, Eduardo Newton
Muñoz Céspedes, Wálter	Delgado Orozco, Ana Lucía
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Monge Granados, María Vita

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.º 03..... 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY..... 4
SEGUNDOS DEBATES..... 4
EXPEDIENTE N.° 21.908, LEY PARA AUTORIZAR TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS A FAVOR DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 4
EXPEDIENTE N.° 21.871, APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO CON BASE EN REFORMAS DE POLÍTICAS PARA APOYAR EL PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE COSTA RICA 13

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Buenos días, compañeros y compañeras diputadas.

Al ser las nueve horas con veintiséis minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria número 4, con la presencia de cuarenta diputados y diputadas.

Diputados y diputadas, favor ocupar sus curules.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N.º 03

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 3.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 21.908, LEY PARA AUTORIZAR TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS A FAVOR DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Se inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate. Por el fondo, cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra hasta por diez minutos

Tiene la palabra el diputado Muñoz Céspedes, hasta por diez minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a los compañeros diputados y diputadas.

Al igual que lo hicimos en el primer debate, nosotros vamos a votar positivamente este proyecto y he querido tomar la palabra porque me parece muy importante poder

analizar el día de hoy en qué estado se pueden encontrar la distribución de los subsidios.

Me parece que han mandado alguna información por parte de las personas encargadas a ese nivel. He conversado con la ministra de Trabajo el día de hoy y lógicamente lo que nos llega a nosotros como información es una gran cantidad de familias que todavía…

Señor presidente, le rogaría que hagan talvez un poquito de silencio, para poder seguir la disertación.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Compañeros y compañeras diputadas, les ruego hacer un poco de silencio para que el diputado Muñoz Céspedes pueda continuar en el uso de la palabra.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señor presidente.

Lo que decía es que en medio de darle hoy aprobación en segundo debate, es bueno conocer alguna información de primera mano sobre cuál ha sido la situación de la decisión tomada por el Gobierno en el tema de los subsidios, porque nos parece fundamental que entendamos que la gran mayoría de las personas hoy están esperanzadas en recibir ese subsidio.

Y desde ese punto de vista, nos decían que más o menos setecientas y resto de mil de personas, setecientas noventa y ocho mil seiscientas ochenta y cinco personas, o sea, podríamos llegar al millón de personas que están solicitando la ayuda para poder ser satisfecha en este tema.

Y hemos estado de acuerdo en apoyar al Gobierno en el tema de los subsidios, pero nuestra propuesta —y debe quedar claro en el acta— nuestra propuesta como partido sigue siendo la generación de empleo, sigue siendo la posibilidad de lograr que esas familias que quedaron sin trabajo se vean aparadas con un proyecto de ley que le generen empleo desde la casa o desde su respectivo cantón.

Y es por eso que nosotros hemos solicitado al Ministerio de la Presidencia que se acojan dos proyectos de ley que puedan y que deban satisfacer las necesidades de las familias costarricenses generando empleo.

Si no generamos empleos, aunque sigamos aprobando subsidios en este Plenario, el tema se va a agravar permanentemente y eso es importante para ir delineando que esperamos que se construya una agenda, con la participación de nuestra agrupación que tiene algunos proyectos de ley que vienen a beneficiar a las familias permanentemente, generando empleo.

Así es que cuentan con nuestro apoyo, y también con nuestra observación de que vamos a seguir adelante insistiendo en la generación de empleo el resto del período legislativo que nos falte.

Gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez, hasta por diez minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente; muy buenos días a todos, día raro de estar sesionando, pero acá estamos dándole la cara al país.

Este proyecto del INS esperamos que el presupuesto, que venga para asignar los recursos, sea para completar el subsidio del bono Proteger.

Bono Proteger que vamos a pedir…, a empezar a pedir más explicaciones, porque constantemente salen personas, incluso de veintisiete años, salía hoy en un medio de comunicación, incluso madre de varios niños y que dice que le rechazaron el bono Proteger porque es menor de edad. Esos algoritmos que dicen en el Gobierno que están ajustando hay que revisar para ver si se están viendo entregados, si están entregándose bien los dineros a quienes hay que entregarlos, y si se están negando bien a quienes no tienen que tenerlos.

Es importante hacer ese tipo de revisiones. En esta emergencia ese subsidio, pues, tampoco es que soluciona todo, pero sí es un tanque de oxígeno que puede ayudar a llevar la comida a la mesa de las familias costarricenses.

Pero sí tenemos, nosotros, claro en Nueva República, haciendo eco también de las palabras de don Wálter, que el asistencialismo tampoco es la vía permanente que tiene que usarse para poder tramitar el desarrollo y el bienestar en el país. Es un condicionante en una situación de crisis, pero no tiene por qué perpetuarse.

Y también queremos un informe, y vamos a estarlo pidiendo, sobre el bono Proteger, no solo a la Defensoría, sino a la Contraloría, sino también a la Oficina que resguarda la información personal de los costarricenses, que vela por el cumplimiento de esa ley, para confirmar que se están resguardando bien los recursos y que no están trasladándose información de esos formularios a terceras institución, más allá del IMAS y del Ministerio de Trabajo, con la excusa loable de…, o de ayudar a dar empleo, porque eso no está autorizado o para que la Caja pueda tener también esa validación del pago del seguro del riesgo del trabajo y demás. Eso ya lo estamos pidiendo, porque la transparencia ante todo.

Es importante que ya, por fin, el Gobierno haya aceptado la propuesta que varios diputados, en específico liderado por doña Silvia Hernández, se haya planteado esa moción de transitorio, que da seguridad a este préstamo y que asegura que se pueda volver ese dinero al INS.

Porque, como ya lo he dicho en otras ocasiones, no es posible que el Gobierno quisiera que se adelantara la Navidad a mayo y que se le diera esa plata sin tener ningún tipo de responsabilidad sobre ella.

Entonces, en buena hora que se aprobó esa moción y en este proyecto, pues, no hay mayor conflicto de interés.

Así que vamos adelante y podemos continuar, si usted lo tiene a bien, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

¿Suficientemente discutido? Discutido.

A los señores ujieres, favor, revisar en las inmediaciones, para ver si hay algún diputado o diputada.

Cerrar puertas.

Con la presencia de cuarenta y siete diputados y diputadas.

Favor, ocupar sus curules.

A los señores y señoras diputados que estén de acuerdo en votar el expediente 21.908, en su segundo debate, que se sirvan emitir el voto a partir de este momento.

Vamos a anular la votación y repetir la misma de manera…, abriendo el sistema.

Abrir puertas.

Cerrar puertas.

Con la presencia de cuarenta y ocho diputados y diputadas, se insta a los señores y señoras diputadas a proceder con la votación del expediente 21.908, a partir de este momento.

Peña Flores.

Cuarenta y nueve votos a favor, cero en contra. Aprobada, aprobado el expediente 21.908 en su segundo debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	sábado 16 de mayo de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	AUS
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 49
No: 0
AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 49

No: 0

AUSENTES: 8 **RESULTADO:** 0

Se ha una presentado moción de revisión de varios diputados y diputadas.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
16MAY'20 9:36:47sAM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación en segundo debate del **EXPEDIENTE N° 21908** Ley para autorizar transferencia de capital del Instituto Nacional de Seguros a favor del Estado.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 16 MAYO 2020
Firma:

En discusión la moción.

Abrir puertas.

¿Suficientemente discutido?

Cerrar puertas.

Con la presencia de cincuenta diputados y diputadas, a los señores y señoras diputadas se les insta a emitir su voto, en cuanto a la moción de revisión que se ha presentado a partir de este momento.

Ramos González, Volio Pacheco, Acuña Cabrera, Villalta Flórez-Estrada.

Cincuenta y un votos en contra, cero en a favor. Rechazada la moción de revisión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

Votación		Fecha	Mayoría de votos
		sábado 16 de mayo de 2020	
Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	AUS
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 6 **RESULTADO:** 0

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

EXPEDIENTE N.° 21.871, APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO CON BASE EN REFORMAS DE POLÍTICAS PARA APOYAR EL PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE COSTA RICA

Se inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate. Por el fondo, cada diputado puede hacer uso de la palabra hasta por diez minutos.

Tiene la palabra la diputada León Marchena hasta por diez minutos.

Diputada Yorleny León Marchena, hasta por diez minutos.

Diputada Yorleny León Marchena:

Gracias, diputado presidente y muy buenos días, compañeros y compañeras. Aquí sorprendidos un día sábado en este Plenario.

Otra vez votamos contra el reloj y si no es así, bueno, hoy estamos, como acabo de decir hace unos minutos un día sábado votando un proyecto por la urgencia del mismo.

La pregunta que uno se hace es por qué a este Gobierno le encanta, le encantan estas carreras y le encanta además jugarse estos riesgos. ¿Ustedes se imaginan las implicaciones que hubiese tenido este país si la moción no la hubiéramos aprobado el día jueves o si hoy no hubiésemos logrado tener el cuórum para participar en esta sesión?

Estamos votando dichosamente un empréstito que va a ayudar de alguna me…, en alguna medida a que se mejoren las condiciones del crédito público en este país. Y aun cuando es un proyecto que tiene esas características particulares en términos de mejora, es un proyecto que costó mucho que avanzara, desde el llegar a acuerdos entre las diferentes fracciones, hasta la discusión misma que ha generado.

Y la pregunta que uno se hace entonces aquí es: ¿por qué esas dificultades?

Escuchando mucho lo que ustedes han…, o lo que hemos manifestado a lo largo de esta discusión de este proyecto, desde antes que entrara al Plenario y durante el Plenario, básicamente la conclusión que uno puede hacerse es que el PAC sigue y sigue y sigue haciéndose de los oídos…, de oídos sordos.

En las últimas seis o siete semanas, los diputados hemos solicitado reiteradamente, reiteradamente una hoja de ruta, que en algunos casos es expresada como la

información que permita conocer en detalle cómo evoluciona, con posibles escenarios, el famoso Programa Proteger y las ayudas en general que el Gobierno ha venido prestando o ha venido implementando en la atención de esta crisis.

En otros casos, los diputados se han referido a esta hoja de ruta como la estructuración que va a tener el programa de crédito público de este país, una vez que este u otros empréstitos se vayan a aprobar, en términos de entender el crecimiento, los planes de pagos, el déficit…, del peso sobre el déficit, las limitaciones que pondrá contra el resto de los recursos que se contemplan dentro de los presupuestos.

En otros casos, también los diputados han hecho referencia a esta hoja señalándola, más bien, como el incumplimiento de promesas que el Ejecutivo adquirió cuando se firmó el proyecto de reforma fiscal. En algunos casos, han señalado la ausencia de esa promesa de reducción de gasto, de empleo público, la reestructuración del aparato estatal y demás.

Para otros diputados, es la solicitud de todo esto, de todo lo que he mencionado hace un rato, esos aspectos o de alguno de esos aspectos. Aspectos más o aspectos menos, el tema de fondo es que el Ejecutivo no escucha, porque no le viene en gana escuchar es lo que uno se preguntaría, o porque no tiene la menor idea de cómo articular y verter información en una hoja de ruta con diferentes escenarios.

Le queda a uno esa duda, cuál de las dos razones son las que han imperado hasta este momento: o no se le viene en gana escuchar o sencillamente no tiene la menor idea de cómo articular y verter esa información en una hoja de ruta. Para ir de esa manera entonces evitando que los legisladores tengamos la sensación que votamos proyectos de ley que representan, básicamente, cheques en blancos, que se justifiquen en algunos casos o que el Ejecutivo pretende justificarlos en algunos casos en términos de la emergencia de la pandemia y, a partir de ahí, pretender que todo en este Plenario sea aprobado sin mayor discusión.

En las últimas semanas, los diputados han podido conocer…, no han podido conocer, perdón, qué ha pasado con los recursos ya aprobados. Los diputados hemos estado solicitando, con total derecho, un proceso de rendición de cuentas y transparencia, que en principio, además, son parte de la política de endeudamiento de este país.

Y yo me pregunto: ¿es tan complicado preparar un Estado de entradas y salidas de los diferentes programas y pasarlo a cada diputado una vez a la semana?, ¿es eso tan complicado?

Tener por lo menos unas líneas macro de cómo evolucionan cada uno de esos recursos que se han ido aprobando a lo largo de casi ocho semanas, y, de esa manera, no solamente tener claridad de lo que está sucediendo.

Pero además de eso, no solamente tener esa claridad, sino también ayudarnos a retomar la confianza entre estos dos poderes de la República, que cada vez yo siento se friccionan más y se friccionan más con las consecuencias que, definitivamente, una situación de estas podría generar no solamente en términos de aprobación del proyectos, sino también en términos del desempeño de este país ante una situación de emergencia como la que estamos hemos viviendo.

Hemos consultado, reiteradamente, sobre la regla fiscal para el resto de las instituciones: si se va a aplicar, si no se va aplicar, y a hoy no tenemos una respuesta, nada. El Ejecutivo se niega a decir algo.

¿Y por qué es importante conocer esa posición de parte del Ejecutivo? Porque, sin duda alguna, tener claridad de la decisión sobre esa regla fiscal nos va a permitir a los diputados recalcular la posición que hemos venido adoptando sobre las diferentes solicitudes de aprobación de créditos por parte del Ejecutivo. Pero para el Ejecutivo parece que eso no tiene ningún valor en términos de transparencia, de rendición de cuentas, de escucha y, sobre todo, de construcción de confianza.

También, el avance del proyecto, este proyecto que hoy estamos votando, se ha tropezado con la desconfianza que el mismo Ministerio de Hacienda genera. Conocían que mañana domingo 17 vence la evaluación independiente macroeconómica favorable que sustenta, en parte, las condiciones de este empréstito y se lo guardaron.

La fracción de Liberación Nacional conoció de ese vencimiento el lunes de esta semana. Y uno dice: ¿cómo algo tan importante, cómo algo que puede ponernos a todos contra la pared no se dice, y no se dice con el suficiente tiempo?

Estos asuntos, estas acciones, definitivamente, hacen que este Poder pierda, le pierda legitimidad y le pierda esa confianza al Ministerio el cual debería de ser indispensable esa condición o ese principio de trabajo.

La fracción de Liberación Nacional, repito, lo conoció hasta el lunes y lo conocimos porque nos hemos puesto a estudiar detalladamente este empréstito. Hemos hecho consultas al banco, hemos hecho consultas a otras instituciones, hemos revisado diferentes documentos y demás, y de esa manera nos logramos enterar, pero no fue así porque Hacienda nos lo dijera.

Pero además de guardarse la información, además de guardarse la solución, y ponernos contra el reloj también hacen una distorsión de la información, indicándonos que el crédito se perderá si no es aprobado mañana y son dos cosas completamente diferentes.

Una cosa es el crédito como tal y otra cosa es ese estudio macroeconómico de condiciones favorables que sustentan el crédito.

Dicho lo anterior reconozco que el tema de deuda Estado también con la Caja Costarricenses de Seguro Social ha sido otro factor que ha estado sobre la palestra.

Y yo aquí para ser breve quiero señalar lo siguiente: ¿a quienes de los legisladores les importaba hasta hace seis semanas atrás el uno punto nueve billones de colones que se le adeudan a la Caja Costarricense de Seguro Social desde hace muchos años?

Cuántos proyectos de presupuestos ordinarios o extraordinarios hemos aprobado donde se discutió con vehemencia el pago de esa deuda, por lo menos yo no recuerdo ninguno.

Y hoy el tema de la deuda reviste una importancia importantísima porque claro cerrarle el ojo o hacerle cariñitos a la Caja en un momento donde la tenemos todos muy presentes en el corazón se puede convertir en un crédito favorable para más de alguno.

Y en ese sentido yo quiero señalar que eso no está mal, o sea, hablar de la deuda de la Caja hoy no está mal, el tema es que la discusión no puede quedarse ahí.

Recordemos que la Caja hasta abril de este año quería apropiarse nuevamente de ciento diecisiete ebáis que funcionaban de manera eficiente y a menos costo.

A la Caja también hay que ayudarle con la deuda, pero también hay que obligarla a ser un eficiente y hay que obligarla a rendir...

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Continúe, diputada León Marchena.

Diputada Yorleny León Marchena:

Gracias, presidente y gracias a la diputada Niño por cederme este tiempo.

Retomo nuevamente mis palabras, aquí la discusión de la Caja está bien que aborde una de esas aristas que es cómo se le fondea de recursos por deudas acumuladas de manera irresponsable por años.

Pero también a la Caja hay que llamarla a cuentas, a la Caja hay que pedirle eficiencia, a la Caja hay que pedirle transparencia en la gestión que realiza.

Y vuelvo a poner el ejemplo de los ciento diecisiete ebáis que de acuerdo a notas de prensa la junta directiva decidió no absorberlos nuevamente no porque significara mayor eficiencia para la Caja, sino por la complejidad que en ese momento se vivía por el tema de la pandemia.

No se nos olvide tampoco los acuerdos de la Caja Costarricense de Seguro Social el año pasado en febrero con los sindicatos, donde los gastos que se podrían generar por la implementación de esa agenda que se firmó en febrero y que se ratificó y amplió en agosto del año pasado iba en perjuicio de todos los asegurados de este país.

No se nos olvide tampoco que la informalidad que tanto el diputado Pedro Muñoz han señalado en este Plenario y en las diferentes comisiones que esa informalidad existe en este país en gran parte porque la Caja Costarricense de Seguro Social se niega una y otra vez a buscarle una solución a esa informalidad.

Y tiene que ser parte de la respuesta de esa condición porque el peso que tienen las cargas sociales para tomar la decisión si sigo informal o me formalizo es absoluta importante.

A la Caja también hay que llamarla a cuentas sobre ese botoncito que tiene que cada vez que los recursos no le alcanzan sencillamente toma un acuerdo e incrementa las cuotas obrero patronales como si en este país no pasara nada, eso me parece que no puede ser así no puede seguir siendo de esa manera y que ya es el momento oportuno entonces para hacer esas análisis y esas tomas de decisiones importantes.

La Caja sí es importante y la Caja hay que fortalecerla y la Caja tenemos que asegurarnos que siga funcionando, pero no puede seguir funcionando como chiquito solo como chiquito que sencillamente toma las decisiones que quiere tomar y hace caso omiso de lo que pasa a su alrededor.

La Caja también tiene la obligación con todos los costarricenses y con los más necesitados precisamente de ser eficiente para poder tener un costo operativo que permita ser cubierto por todos los costarricenses no solamente por los que están en el aparato estatal o los que están dentro del sector privado que pueden tener acceso a esa contribución obrero patronal.

Si no también con ese millón de personas que hoy están en la informalidad que probablemente en los próximos días se va a incrementar de manera sustancial a quienes todos nos debemos y a quienes todos debemos de facilitarle una única respuesta.

Para finalizar con este tema de la Caja yo prácticamente o en síntesis lo que quiero decir es que no nos quedemos solamente de un lado de la discusión la discusión tiene que ser desde el punto de vista de su fortalecimiento financiero, pero también la discusión con respecto a la Caja tiene que ir en función de la eficiencia, la rendición de cuentas, la transparencia y sobre todo el compromiso para sacar a este país adelante.

Muchas gracias, señor presidente, y nuevamente gracias a la diputada Karine Niño por el tiempo cedido.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputada León Marchena.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Gourzong Cerdas hasta por diez minutos.

Diputado David Gourzong Cerdas:

Buenos días, señor presidente de esta Asamblea Legislativa, compañeras diputadas, diputados, miembros de la prensa y costarricenses en general.

Yo quiero reconocer el esfuerzo de la fracción de Liberación Nacional en convocar urgentemente al ministro de la Presidencia y al ministro de Hacienda para que nos entregaran esta hojita sencilla con la información básica de la situación economía del país donde podemos entender con más certeza la problemática de ingresos y de gastos de Estado.

Así mismo como el problema de liquidez y los diferentes préstamos a que tenemos que recurrir para sanear, en la medida de lo posible, las finanzas públicas para atender el tema de descarbonización y procurar recursos para esta pandemia que nos afecta.

Quiero manifestar mi voto afirmativo para la aprobación de este expediente 21.871, que se refiere a la aprobación de los contratos de préstamo suscritos entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo, para financiar el programa de apoyo presupuestario, con base en reformas de políticas para apoyar el plan de descarbonización de Costa Rica.

Sin embargo, no quiero dejar de lado que existe una enorme preocupación en muchos costarricenses por el nivel de endeudamiento que tiene el país y que con la aprobación de este empréstito aumentará aún más; una reacción muy válida a la cual debemos prestar debida atención.

Mi voto afirmativo lo daré con la convicción que efectivamente será para cambiar deuda cara por deuda más barata, que constituirá un alivio temporal en el tema de financiamiento y, no menos importante, que se instituya una fuente de recursos para mantener e incentivar la política ambiental de largo plazo que sigue el país ante la amenaza del cambio climático.

Igualmente, mi decisión para apoyar este empréstito se basa en el criterio favorable emitido por la Contraloría General de la República como ente asesor de esta Asamblea Legislativa y fiscalizador del erario público.

La Contraloría General de la República ha manifestado que el acceso a fuentes internacionales de financiamiento lo ha considerado positivo para complementar el ahorro interno en la financiación del desarrollo.

Se han visualizado buenos resultados en términos de menores presiones sobre el mercado interno, reducción del costo financiero para el erario público y en la mayor disponibilidad de recursos para la inversión privada, como también apunta la exposición de motivos del presente proyecto.

Pero, como ustedes bien lo entienden, compañeros diputados y diputados, este crédito no solamente se utilizará en el pago y readecuación de deuda, por lo que nos compromete como diputados de la República a ser vigilantes, a corroborar que se haga un uso adecuado de los recursos y se cumpla con los compromisos que adquiere el país.

Quiero concluir diciendo que este empréstito favorecerá la atención de la emergencia sanitaria pues se buscan alternativas con visión integral y se convierte en una oportunidad de avanzar en cambios que permitan una mayor eficiencia por parte del Ejecutivo, donde demuestren los esfuerzos por reducir el gasto, pues deben prestar atención a la caída de los ingresos tributarios, que el mismo Gobierno nos ha citado ascienden a la no despreciable suma de novecientos setenta y cinco mil millones de colones, que generarán una mayor presión al gasto público.

Así que, compañeros diputados y diputadas, como he dicho anteriormente, votaré positivamente este proyecto y me reservo el tiempo que me queda.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Gourzong Cerdas.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Prendas Rodríguez, hasta por diez minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Votar sí o votar no a este préstamo del BID no es tan fácil como estripar un botón. El BID tuvo muy buenas condiciones para generar este documento, aún y cuando la evaluación macroeconómica, en ese instante, no era tan halagüeña.

El día de hoy el ministro de Hacienda le remite una carta a las jefaturas de fracción, donde termina diciendo que el endeudamiento estaría en Costa Rica en el presupuesto alrededor de un sesenta y siete por ciento de manera preliminar.

Yo creo que ese sesenta y siete por ciento ya lleva sus semanas sin actualizarse, porque las estimaciones actuales no de Nueva República solamente, sino de especialistas en el tema, ya habla incluso, en referencias del mismo Gobierno, de alrededor de un setenta por ciento, si no es que más. ¿Las razones?, infinitas.

Hay un problema en cuanto a accesar y darle vía a este proyecto, que es que en la misma carta en donde nos plantean y nos pintan a las jefaturas el mapa del endeudamiento en Costa Rica, muy convenientemente hacen una separación, nada despreciable, entre lo que es para atender supuestamente la crisis, que siguen sin puntualizar qué significa eso, aún y cuando la misma compañera Delgado le dijo al ministro en mi presencia: ¿díganos para qué ocupa la plata?

Incluso, en ese momento, no tuvo el acervo para poder explicar puntualmente, porque va a llegar el momento en donde va a ir a cuenta corriente, a gasto corriente, porque no van a tener cómo justificar por deuda tanto dinero.

Pero también es que estos dos mil setecientos treinta y nueve…, veintinueve millones que nos plantean el día de hoy en esta carta, se quedan cortos con el mapa completo de lo que quieren endeudar al país; me refiero al Gobierno y Hacienda, porque aquí faltan, y no vienen en esta secuencia de préstamos el dinero del tren, el dinero de las computadoras de Hacienda, el dinero que se estaría pidiendo para Acueductos y Alcantarillados, incluso para la carretera a San Carlos, que no estoy diciendo que nada de esto sea malo, estoy diciendo que no están poniendo en el escenario, muy convenientemente.

Tampoco está el dinero de escáneres, que tienen que comprarlos, tienen que negociar el mantenimiento cuando tres países, al menos ya han puesto los escáneres hecho a la medida y con mantenimiento por varios años, lo que da oxígeno para poder acomodarse mientras tanto, y poder darles mantenimiento después.

Estamos hablando que, conservadoramente, estaríamos hablando de cuatro mil millones de colones en endeudamiento, que estaríamos incurriendo por el manejo macroeconómico que hace Acción Ciudadana y un ministro de Hacienda que atestados puede tener, pero que cree que siguen en el Banco Mundial, donde solo tiene que dar órdenes y todo se hace sin el más mínimo, pero que incluso en la reunión de esta semana, donde estuvo el ministro de la Presidencia, el ministro de Hacienda con las jefaturas y algunos otros diputados, que estuvimos presentes, señala que hay un problema constitucional que causó y fue la razón por la que una calificadora de crédito nos bajó la nota, que es un problema constitucional de que

no se ponen de acuerdo y que están es disputa por el fondo de los temas, el Ejecutivo y el Legislativo.

Don Rodrigo, eso no es un problema constitucional, eso se llama democracia, pesos y contrapesos en la política, esto no es una dictadura y esto no es un ente donde usted simplemente dice: hágase; y se hace.

Aquí no somos cincuenta y siete robots donde usted dice: hágase y no se puede mover una sola coma, como fue también referido por usted en el comunicado de prensa de esta semana.

El cincuenta y cuatro por ciento de la deuda de Costa Rica están en manos de tenedores locales, no he visto yo, en toda esta crisis, al Ministerio de Hacienda haciendo una estrategia para realizar los canjes, que podría oxigenar la deuda y podría darle todos los instrumentos al país para poder salir adelante.

Todos los países de la región lo están haciendo, porque nadie tiene para pagar todos los compromisos que traíamos.

Muchos o algunos de este Plenario critican y critican a gobiernos centroamericanos, con el de El Salvador, pero están haciendo un canje por más de cincuenta por ciento de su deuda para poder seguir adelante.

Podemos hablar de otros países latinoamericanos, más hacia el sur sin ningún problema.

¿Qué es lo que pasa? Que no nos están dando la información. Bien decía la diputada Delgado ayer, en reunión de jefaturas, que fue un flaco favor para la Asamblea Legislativa que no pudiésemos tener activas las comisiones legislativas, porque este documento, este préstamo debió tener un expediente legislativo.

Ha sido prácticamente misión imposible accesar a información de Hacienda, todos las hemos pedido y algunos incluso nos han dejado en visto y no han querido responder.

Y cuando se les ha obligado, por actores externos a que esta información llegue, lo que mandan son un conjunto de párrafos cantinflescos que no tienen absolutamente nada.

Lo que tenemos enfrente no es poca cosa, no es que no hay plata, el ministro de Hacienda, ante mi consulta y la réplica del diputado Villalta, sobre los dineros, los cientos de millones de dólares que tiene banca de desarrollo y se puso sobre el tapete, por qué no usan eso para ir bajando la presión sobre tanto préstamo internacional, dijo que hay que considerar el día después del Covid para poder reactivar la economía, número uno, primera vez que lo escucho yo decir eso.

Y número dos, como si fueran tan ágil, el Gobierno, para poder reactivar la economía. Llevamos seis años y hasta ahora no han hecho absolutamente nada y siguen escondiendo la plata bajo la alfombra, cuatrocientos millones de dólares que perfectamente uno, superan este préstamo; dos, se puede autorizar para usarlo en atención de intereses y amortización de deuda; y tres, ponemos en realidad, en conjunto con otras medidas a reactivar la economía.

Todos los partidos de oposición hemos puesto ideas sobre la mesa, pero yo creo que están tan cerradas las ventanas de la casa de cristal del PAC que se les olvida que afuera hay gente que puede ayudar y colaborar.

Hasta ahora no llegaron ni a los cien mil millones de recorte del gasto, diciendo que todo está comprometido, don Pablo Abarca ya llegó a quinientos mil millones, y nosotros llegamos aproximadamente al mismo punto, billón y medio de colones con elementos que no necesariamente son los mismos y que si los sumamos podemos llegar a los dos billones de colones, sin ningún problema para recortar el gasto porque ahorita no lo van a usar.

Digamos que somos condescendientes, conservadores y podemos proyectar gastos más concienzudos, digamos que no llegamos al billón, digamos que estamos aproximadamente a un ocho o un diez por ciento del presupuesto nacional, se puede recortar, pero el PAC no quiere.

Por lo tanto, exige y exige y exige que se adquieran préstamos, que con el argumento de que esa tasa básica a tasa baja es inmejorable la oportunidad.

Son tan malos administradores, en el PAC, que no ven, aunque estén enfrente de sus narices, que hay otras herramientas como los canjes que no han usado, como mejores condiciones de crédito porque, por ejemplo, el CAF, ciento veinte millones de colones de los quinientos…, ciento veinte millones de dólares de los quinientos que supuestamente nos van a prestar, hay que dejarlos en el CAF y sobre esos también va a haber que pagar un interés.

No es fácil un sí o un no en este préstamo, pero hay que trabajar por Costa Rica aún a pesar del PAC.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Guido Pérez, hasta por diez minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, señor presidente.

Hoy damos segundo debate a un proyecto que inició su trámite en esta Asamblea Legislativa el 24 de marzo. No es un proyecto recién llegado, es un proyecto que ha tenido además una vía permanente de diálogo.

Atestigüé los esfuerzos que hizo la diputada Nielsen Pérez Pérez en las jefaturas de fracción, junto a todas las jefaturas de fracción, por estar dando un estudio permanente a este proyecto.

Al final las jefaturas de fracción se convirtieron en esa mesa también de análisis y de estudio profundo, para poder determinar cuáles eran las mejores condiciones para el mismo.

Y a mí me parece que los acuerdos a que se llegaron y las mociones que se aprobaron aportan sustancialmente a que el proyecto pueda tener las condiciones para darle ese espacio político en esta Asamblea Legislativa, pero también para poder tener un ejercicio de presupuestación, donde la Asamblea pueda tener con toda la tranquilidad la fiscalización de cómo se van a asignar los recursos.

El 24 de marzo inició este proyecto su trámite como he mencionado. Es importante el monto que se está asignando a la Caja Costarricense de Seguro Social. La fracción del Partido Acción Ciudadana suscribe plenamente ese esfuerzo, es un compromiso que habíamos asumido además desde que se tramitó el proyecto, de los primeros proyectos en atención de la crisis y el esfuerzo que hizo la Caja en reconsiderar la base mínima de contribución y bajarla, para poder tener unas condiciones más favorables para que la gente esté sujeta al seguro de salud.

Pero además de que este proyecto es importante en el contexto en el que estamos por el covid, es también importante en el contexto en el que vive este país desde hace tiempo por su deuda.

Este es un país que se financia con deuda en al menos, en condiciones antes del covid, en cuarenta y ocho por ciento de sus gastos. Esto evidentemente ya venía mejorando, porque antes de este presupuesto estaba en cincuenta y dos por ciento lo que se financiaba; sin embargo, es evidentemente algo que no muestra un signo de buena salud, sino que todo lo contrario, pero es una realidad.

Este es un Estado que se financia en gran medida con deuda y ante esa realidad el tema es con cuál deuda nos queremos financiar.

Los mercados internos se han vuelto absolutamente voraces. Es increíble que en cuestión de meses se pasó de seis punto setenta y cinco por ciento para la colocación de deuda a ocho punto cincuenta por ciento en las más recientes colocaciones; de seis punto veinticinco o siete punto veinticinco a porcentajes de ocho punto cuarenta y cinco por ciento.

Esto es una voracidad, en este mercado interno solo en competencia, y no hay ningún esfuerzo por poder acompañar de manera solidaria al país en este contexto tan crítico que se está viviendo no solo con la situación del covid, sino también por la situación de la deuda que le viene consumiendo.

Hay realidades que son lo que son, son realidades y una de esa realidad es que la más reciente calificación de Fitch, donde por cierto hace una observación sobre la necesidad de que haya una mejor coordinación y una voluntad de poder avanzar en este programa de mejora de nuestra deuda, esa baja en la calificación tiene consecuencias.

No podemos pensar que esto es una vía de caprichos. Esto tiene que ver con necesidades reales. La baja de calificación genera que nuestros socios, los organismos que nos quieren colaborar tengan que tener esas consideraciones a la hora de hacer sus evaluaciones. Y esto dificulta el acceso del país a recursos.

El BID nos está ofreciendo una tasa de uno punto noventa y uno por ciento de interés a hoy, y la Alianza Francesa del Desarrollo una tasa del uno punto quince por ciento a hoy, frente a un mercado interno que nos ofrece una tasa del ocho punto cuarenta y cinco por ciento.

El país va a requerir deuda, sí; la requería antes del covid, sí; el tema aquí es cuál deuda le vamos a dar al país, por qué habríamos de darle una deuda más cara, cuál es la dificultad que se ve en el fondo de ese debate.

Esa deuda era necesaria y es aún más necesaria hoy cuando los ingresos tributarios y la situación de los gastos, pero particularmente los ingresos tributarios, están cayendo en novecientos setenta y cinco mil millones de colones por la contracción de la economía, cuando tenemos esta inelasticidad en el gasto también.

Cuando a pesar de que se vienen haciendo esfuerzos desde el inicio de la Administración, cuando se presentó un presupuesto con cero crecimiento, luego un presupuesto que decrecía en cuatro punto tres, descontando deuda y pensiones, y después un recorte de setenta y cinco mil millones, vendrán otros esfuerzos en esa línea y deberemos crear también los instrumentos legales que nos permitan afrontar ese tema de cuál es la plata que no se puede mover o no se puede disminuir porque estamos obligados por ley a presupuestarla.

Todos esos debates hay que darlos y yo coincido plenamente en que ese esfuerzo tiene que seguir siendo lo que se ha venido haciendo: un esfuerzo sostenido y constante de revisión crítica.

Pero es innegable que, a pesar de ese esfuerzo, igual hay una necesidad de endeudamiento sumamente alta para este país, y que aquí tiene que ver dónde se coloca esa deuda, y en qué condiciones, y a quién se enriquece cuando se coloca esa deuda aquí adentro a ocho punto cuarenta y cinco en vez de colocarla en menos

del dos por ciento en un préstamo de esa naturaleza, cuál es el negocio que hay allí.

Y eso es lo que a mí a veces me angustia en ese debate, porque al final de cuentas no es que el país no va a consumir deuda porque no se apruebe un empréstito, es que sí la va a consumir pero en el mercado más caro, porque esa deuda está presupuestada, aprobada por esta Asamblea Legislativa, desde que aprobó el presupuesto ordinario.

La posibilidad que plantea este proyecto es de sustituir esa deuda cara por deuda mucho más barata y en condiciones absolutamente excepcionalmente baratas como la que está ofreciendo el BID y la Alianza Francesa del Desarrollo.

Finalmente, yo quisiera decir que estas realidades de las calificadoras también tienen que llamar a un debate internacional, un debate que supera nuestras fronteras de cuáles son esos tratamientos que se dan a las deudas de los países que están requiriendo ese apoyo presupuestario en estos contextos tan adversos como el covid-19 y que venían haciendo esfuerzos, teniendo signos de recuperación haciendo el trabajo cumpliendo los compromisos, pero que aún no alcanza y que esto significa un enorme revés.

Ese es un debate que a mí me alegra mucho que Costa Rica está liderando, cuál va a ser el tratamiento que se le dé a los países de renta media, ya se han tomado decisiones sobre los intereses a nivel internacional, el Fondo Monetario Internacional se ha se ha pronunciado respecto el tratamiento de la deuda de los países en pobreza, pero no de los países de renta media.

Ese es un esfuerzo que Costa Rica está liderando y que yo celebro que eso esté sucediendo porque tenemos la legitimidad de un país qué gracias a esta Asamblea Legislativa y gracias al esfuerzo del Ejecutivo ha venido haciendo la tarea en sanear sus finanzas, pero que necesita también que en el mercado de la deuda se exprese también esa solidaridad que está necesitando el mundo para afrontar y sobrevivir esta pandemia y sus efectos económicos y sociales en nuestros países.

Finalmente, este proyecto tenía por objetivo fundamental en términos iniciales el apoyo al financiamiento en materia de descarbonización y a mí me parece importante reconocer que en este contexto tan adverso pues se hiciera este esfuerzo de poder tener esto disponible para mejorar el perfil de la deuda nuestro país.

Sin embargo, seré categórica en decir que la meta de descarbonización del país sigue siendo una meta fundamental y que sigue siendo una meta y un desafío país que tiene mucho que ver con la salud y la calidad de vida para las personas con la vulnerabilidad de la gente que vive en las costas, con la vulnerabilidad de quienes viven cerca de los ríos, con la vulnerabilidad de la gente que vive más pobreza.

El debate de descarbonización no queda superado porque esto haya tenido que ser usados para otros efectos al contrario nos obliga a una mayor creatividad un mayor esfuerzo de seguir avanzando en esas deudas esas metas pese a no poder destinar estos recursos a los mismas seguiremos en ese propósito, lo haremos siempre con fuerza y con la absoluta convicción.

Y yo lo que lo que reconozco es que después de este largo esfuerzo se haya conseguido un proyecto que reúne condiciones que den tranquilidad la Asamblea Legislativa vendrá para tranquilidad de todas y todos un esfuerzo y un trabajo de presupuesto que tendrá que ser fiscalizado por este Parlamento y en ese trabajo pues estaremos siempre en la revisión constante y en ese esfuerzo consciente de que aquí todas las medidas deben ser tomadas con la mayor seriedad y que todo lo que beneficia al país debe ser trabajado con el espíritu que ha caracterizado a este Parlamento de unión, de trabajo, de conciencia y de poner al país siempre por delante.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Guido.

Continúa en el uso la diputada Acuña Cabrera hasta por quince minutos porque le fueron cedidos cinco minutos del diputado a Aiza Campos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Buenos días, gracias señor presidente, buenos días, compañeros, muchas gracias a mi compañero el doctor Aiza por el tiempo cedido.

Primero, quiero iniciar esta disertación recalcando el extraordinario trabajo que ha hecho esta Asamblea Legislativa durante estos dos años, sin lugar a duda no se ha quedado atrás en momentos donde el país necesita una discusión seria, respuestas prontas y responsables para un pueblo que enfrenta una emergencia generada por el covid-19.

He manifestado anteriormente ante este Parlamento que esta Asamblea Legislativa no es una fábrica de proyectos que simplemente se han dispensado de todo trámite y aprobado sin ningún criterio técnico o respaldo de las diferentes instituciones involucradas en cada una de ellos ante esta emergencia que enfrentamos.

Reitero mi posición, además vehemente, en decir que aquí no aprobamos cheques en blanco,, compañeros no lo hacemos y no lo hacemos por varias razones,, la primera de ellas es que no estamos en condición de hacer algo así el mundo y nuestro país está enfrentando la realidad de película de terror, donde existen miles de familias y mipymes cuyos ingresos se han disminuido o han, desaparecido del

todo los fondos públicos deben más que nunca ser utilizados de la manera más responsable, óptima y eficiente.

La segunda razón es la situación que enfrenta el país y me refiero a esta misma película de terror en términos económicos pero ahora que es una película de terror cinco punto cero, donde las familias son aterrorizadas por no poder enfrentar lo que necesitan día a día, desde lo más complejo que es poder hacerle frente a sus compromisos financieros, hasta lo más sencillo que es poder abastecer sus necesidades más básicas como la alimentación, salud y vivienda.

El manejo de las finanzas públicas que ha hecho el Gobierno PAC en estos últimos seis años y algún expresidente por ahí se atrevió a decir que había sido un manejo heroico en algún momento nos puso en una situación muy muy incómoda para hacerle frente a esta pandemia y parte de esa irresponsabilidad, falta de coherencia, ausencia de un norte claro, una ruta clara, definida para subsanar las finanzas es lo que nos ha llevado a la situación económica que enfrentamos hoy y que nos tiene frente a la aprobación de varios proyectos entre ellos la transferencia de estos setenta y cinco mil millones que ya hemos aprobado en segundo debate y cuyo dinero será utilizado para atender la emergencia del Covid-19 a la cual se le hicieron ajustes importantes además con aporte de la compañera Silvia Hernández para asegurar la recapitalización de los fondos y, por otro lado, también asegurar que ni el INS, ni ninguna otra institución autónoma, se conviertan en una caja chica.

Le he compartido además al ministro de la Presidencia, días atrás, al señor Marcelo Prieto, sobre mi preocupación en la insistencia de este Gobierno de no dotar a esta Asamblea Legislativa con claridad en los diferentes proyectos de ley, y especialmente en aquellos de índole económica.

Esto le resta rapidez al debate, compañeros, puesto que tenemos que estar absurdamente nosotros encima del Ejecutivo para que nos den la información necesaria para la discusión y aprobación expedita de los mismos proyectos. Y esto se traduce en más incertidumbre para los costarricenses, pues los proyectos al final a quien van a beneficiar es a un país que adolece hoy de empleo e ingresos.

Le he comentado mi preocupación al ministro también en la muestra de falta de liderazgo de este Gobierno que se refleja en una insistencia de soltar a poquitos, e inclusive, a los costarricenses, como si fuera esto el cuento de Caperucita Roja. Ahí viene el lobo, ahí viene el lobo, ha sido la tónica de la serie de anuncios que no terminan de anunciar medidas concretas que especifiquen el cómo, el cuándo, si los réditos serán de corto, de mediano o de largo plazo, para los costarricenses.

Y según declaraciones de la bancada oficialista, se supone que este Primer Poder de la República se dé por enterada de algunas medidas, a través de los medios de comunicación.

Inclusive, el ministro de la…, de Hacienda se ha atrevido a decir que espera una aprobación de más de cuatro mil millones en el 2020, sin condiciones. A mí esto me parece increíble.

Este empréstito es importante, compañeros, pero no es un cheque en blanco que aprobamos sin preguntar y sin tener claro en qué se utilizarán los recursos. Por eso hemos sido diligentes en solicitar, o más bien exigir, al Ministerio de Hacienda que sea puntual y claro en cómo será utilizado el dinero, quien con una larga y una corta vino a contarnos con asombro y algo asustado de la situación paupérrima que vive nuestro país económicamente.

Mientras yo lo escuchaba me preguntaba: ¿esperaba usted una situación diferente, ministro Rodrigo Chaves? Es decir, ya no sabemos de qué forma explicar que un plan fiscal sin una agenda real, viable y clara de reactivación económica, y un plan serio en recorte o eficiencia del gasto, ya este país iba en una ruta económica desafortunada, con desaceleración económica marcada, un alto nivel de desempleo, índices de confianza del consumidor en niveles históricos sumamente bajos, y con calificaciones internacionales de riesgo al mismo nivel que Bolivia, Ruanda, Senegal, Turquía y superados por Guatemala, Honduras y Panamá. Y, ministro, todo esto antes del covid.

Ahora toca remar, compañeros, y remar no solo todos juntos, sino más fuerte, en aguas muy turbias y con más cuidado para no golpear este barco lleno de huecos contra una piedra, mientras sostenemos las incoherencias del Ejecutivo y de las dos administraciones heroicas del PAC.

Las condiciones de este empréstito no podemos mejorarlas y no podemos perder la oportunidad de echar mano de él, condiciones con un plazo de veinte años, con cinco años de garantía, con una tasa de uno cuatro por ciento que si no aprovechamos ahora tendremos que volver a ser evaluados y con calificaciones recientes, que hay que decir obedecen al mal manejo de las finanzas públicas de este Gobierno, no tendremos oportunidad igual a esta.

Si no lo hacemos, la otra opción es salir con eurobonos, pero con las recientes calificaciones, vuelvo y repito, esto significaría al menos captar al once por ciento en dólares u optar por el mercado interno que generaría un alza en las tasas de interés y golpearía aún más el bolsillo de los costarricenses y las empresas que con gran dificultad hoy se mantienen a flote.

Porque en esta pandemia, compañeros, lo que sí es verdad es que hay más muertos jurídicos que físicos, y nuestra responsabilidad es con una mano asegurar que los costarricenses, familias y empresas tengan lo necesario para salir adelante, pero al mismo tiempo con la otra mano resguardar nuestra institucionalidad y sostenibilidad fiscal, ya marcada por nosotros con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Me he tomado el tiempo para estudiar los diferentes escenarios y posibilidades que enfrentamos como país. Además, he estudiado el criterio de la Contraloría General de la República y las entidades financieras. Por eso, estaré votando este empréstito a favor, de forma responsable y pensando en el futuro de nuestro país.

Es un empréstito que dotará a la Caja Costarricense de Seguro Social con, al menos —así lo dice el proyecto— al menos sesenta millones de dólares para apalancar el efecto de rebaja sobre la base mínima contributiva como medida adoptada para ayudar a las empresas ante el covid-19.

Además, ayudará a enfrentar el servicio de la deuda; todo esto bajo la promesa del Ejecutivo de traer a discusión, de forma expedita, los expedientes que han esperado años este Parlamento.

El proyecto como reforma Estado, que a mi criterio debe pasar más que por una reforma, por una reingeniería que obedezca a la nueva realidad que enfrentaremos nosotros como país.

La Ley General de Empleo Público y la discusión reposada y seria de salario único, Ley para la Venta de Activos del Estado y la ley que plantee el cierre, fusión o transformación de instituciones ociosas.

Además, mi voto también es en virtud de una promesa, de la cual seré muy vigilante, de hacer un esfuerzo mayor en zocarse la faja en los próximos presupuestos extraordinarios, que refleje un recorte de gastos que se acerque al menos a un cero coma siete por ciento del PIB, junto con las discusiones que deben darse en este Parlamento, como la reducción de las transferencias al FEES y otras.

Seguiré siendo vigilante para que cada colón con el que dotamos al Estado vaya en beneficio de las familias y el resguardo de la institucionalidad, que nos ha costado muchos años.

Y que, en días como hoy, responde como debe responder y el gran ejemplo de eso, compañeros y compañeras, es la Caja Costarricense de Seguro Social, institución a la que seguiremos insistiendo el Estado debe pagar y debe pagar de forma expedita lo adeudado.

Espero que el Ejecutivo sus ministros cumplan con su palabra y presente los proyectos prometidos para que nos digan qué vamos a hacer, nos den una hoja de ruta y no nos sigan dando atolillo con el dedo.

Pero por si las moscas, compañeros, quiero dejar constando en actas que mi voto favorable además de ayudar con la deuda del Gobierno, se hizo bajo el compromiso de retomar una ruta sostenible de las finanzas públicas, para asegurarnos que, superada esta crisis, retomaremos la normalidad con una situación fiscal manejable y responsable para el beneficio de nuestras futuras generaciones.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Acuña Cabrera.

Continua en el uso de la palabra el diputado Rodríguez Steller, hasta por diez minutos.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver si hoy no pegamos cuatro gritos, sino cinco. Muchísimas gracias.

Con respecto…, bueno primeramente quiero felicitar a los agricultores de este país que el día de ayer era su día, y curiosamente frente al ICE no se sembró ni una mata de chayote, pero sí fue iluminado multicolormente.

Es curioso cómo se sesgan así unos sectores y hacia los sectores que nos dan de comer no les hacen el más mínimo reconocimiento en este país.

Ayer, bueno, yo no sé doña Ivonne me lo pasó hoy a las cuatro de la mañana, la vocera de la resistencia en el exilio, precisamente me pasó el documento del señor ministro de Hacienda, me acuerda esto de los famosos decretos de media noche, de algún momento, porque esto llegó como a media noche y nos manda una carta el señor ministro de Hacienda que yo me quedo profundamente asustado.

O sea, yo no puedo aprobarle plata a nadie, si no me dicen con lujo de detalle en qué la van a gastar, yo no estoy en contra de la Caja, algunos dicen eso, algunos dicen esas cosas, he sido muy crítico de algunas cosas de la Caja y reconozco también muchísimas cosas de la Caja Costarricense del Seguro Social.

He sido crítico de la Caja en el sentido de cuando estuvo el señor Doryan, eso se llenó de burocracia, de empleados públicos, y que le costó al presupuesto de la Caja muchísimos millones de colones y eso es una realidad innegable.

Pero no estoy en contra ni que se le pague a la Caja, ni que se le ayude a la Caja que ha respondido a la altura de la circunstancia en esta pandemia mundial, de eso no me cabe la menor duda.

Pero yo no puedo estar aprobando préstamos o empréstitos a golpe de tambor, este diputado no lo va a hacer así, y no me vengan a chantajear con que hay que ayudarle a la Caja, para decir ahora tiene que aprobar todo así, no, señor.

He dicho aquí, y vuelvo a decir, ya es hora que las comisiones empiecen a ver esto y cité las frases que se le atribuyen a Napoleón cuando dijo: vísteme despacio que tengo prisa. Aquí tenemos prisa y aquí las cosas hay que analizarlas.

Yo no puedo votar algo donde ni siquiera me dicen de qué forma se le va a pagar a la Caja Costarricense de Seguro Social, ¿en cuántos tractos?, ¿en qué tiempo?, ¿de dónde se van a sacar esos sesenta millones para pagarle a la Caja Costarricense de Seguro Social?

Los otros cuarenta que proponía la fracción era también para amortización de deuda, la fracción del Partido Unidad, y el resto para canje de deuda, lamentablemente en esa moción, del Partido Unidad, desperdiciamos una oportunidad importantísima para darle ruta a este tipo de cosas.

Pero venía con la lectura del señor ministro de Hacienda o la nota que nos envía el señor ministro de Hacienda ayer, 15 de mayo, Día del Agricultor, y resulta que nos dice que recursos financieros bajo el formato de créditos con organismos multilaterales, que servirán para completar las necesidades brutas de financiamiento que tiene el Estado costarricense en el año 2020.

El monto total de necesidades brutas de financiamiento, para el presente año, alcanza los cuatro coma cuatro billones que corresponden a un doce coma cuarenta y cinco por ciento del PIB.

La sumatoria de los préstamos en la tabla que el señor ministro nos desglosa alcanzarían a dos mil setecientos veintinueve millones de dólares. Yo no sé, yo no sé la conversión, aquí sobra plata o es que todo pretenden hacerlo con deuda.

¿Cuál es la salida más fácil que tiene cualquier Gobierno? Vivir de a prestado; ¿cuál es la salida más fácil que tiene cualquier persona? Enjaranarse con tarjetas de crédito, esa es la realidad.

Lo más difícil es ver cómo se hace para traer más ingresos o cómo se hace para recortar gastos. Y los ingresos no son simplemente apunta de deuda pública.

Estamos enjaranando el país y esto nos va a salir muy caro. Porque aquí el asunto no es, mire, vamos a tener plata para atacar lo del Covid, el asunto también es ver cómo vamos a pagar ese tipo de cosas.

Y yo no puedo ser tan irresponsable de votar las cosas a golpe de tambor, porque me pretenden chantajear, me pretenden chantajear con que hay que pagarle a la Caja y porque tenemos que atacar el asunto de la pandemia, yo eso no lo puedo hacer.

Aquí las cosas se tienen que hacer con reposo, ya salimos del Museo, estamos aquí, ya es hora de reactivar las comisiones para que empecemos a pensar, y analizar las cosas con seriedad.

Y, entonces, el señor ministro nos dice: no le quepa duda, señor diputado, que el Ministerio de Hacienda está comprometido con usar los recursos de la forma más eficiente y en los distintos frentes que se requiere para atender la emergencia.

No le creo, señor ministro, y le voy a decir por qué no le creo. Porque se había presupuestado quinientos ochenta y ocho millones para asesorías, eso no es manejar los recursos de manera eficiente y de manera transparente.

Porque se había proyectado cincuenta millones para publicidad. Eso no es manejar los recursos transparentemente y eficientemente.

Entonces, cuando uno lee este tipo de cosas, señor ministro, uno se asusta y, sobre todo, en el último párrafo de la carta que usted nos manda que dice: Señoras diputadas y señores diputados, el Ministerio de Hacienda comprende de forma plena la urgente necesidad de certezas; sin embargo, no podemos olvidar que la pandemia está ocurriendo y que por eso aún no tenemos total claridad sobre su impacto y su dimensión, ya que vivimos esta crisis en un entorno que cambia día a día.

Hoy más que nunca el país debe mantener los canales de diálogo abiertos para derrotar la incertidumbre. La confianza entre los distintos poderes del Estado será la única forma en que podremos labrar el surco de la estabilización y la sostenibilidad del Estado costarricense.

Con esto, señor ministro, pareciera que usted nos dice: hay que endeudarse aunque no sé para qué, porque no tiene claro, señor ministro, usted para qué va a utilizar esos recursos, entonces para qué nos vamos a estar endeudando, señor ministro.

Estas notas de medianoche que llegan casi que por canal prohibido a esas horas de la madrugada, sinceramente, señor ministro, debería pasarlas de día para que abramos los ojos en este país.

Y yo no puedo darle mi voto así, ni se lo voy a dar nunca, porque yo no voy a endeudar al país para que irresponsablemente se tenga plata, y porque voy a ser muy sincero, porque desconfío terriblemente de este Gobierno y desconfío terriblemente del PAC.

¿Y por qué? ¿Por qué yo desconfío de todo el mundo? No, no, no, no, déjese de cuentos. Se desconfía porque la gente no ha sabido ganarse la confianza, porque en seis años este Gobierno no ha dado confianza.

Doy solo un ejemplo. Permítame, señor presidente, la famosa directriz de la cual no se ha vuelto a hablar nada, que esa directriz la mandaron en octubre del 2019 que dice: Presidente Carlos Alvarado Quesada firma directriz que implementa el protocolo de entendimiento de las relaciones entre el Estado y las empresas propiedad del Estado.

¿Qué pasó con esa directriz? ¿Qué pasó con ese protocolo? ¿Alguien se ha vuelto a acordar de eso? ¿Dónde han rendido cuentas sobre esa directriz que emitió el presidente de la República?

Y aquí seguimos como sí nada. Volvamos al punto, esto no se arregla a punta de deuda, ni tampoco dando diarios, o dando una ayuda burocrática que hay que meterse a la página, y que eso es como el alcohol que hizo la Fanal, que en cinco minutos está saturada la página y nadie puede conseguir el bendito alcohol.

Igual es eso, con el programa ese proteger, ayudar, aliviar o no sé. Parece acetaminofén esa cuestión. Igualmente con ese tipo de cosas.

Diay, le damos ciento veinticinco mil pesos a las personas hoy, se lo comen en dos semanas y estoy poniendo mucho. ¿Y mañana qué? Les vamos a dar otros ciento veinticinco mil pesos para que sigan.

El asistencialismo no saca a nadie de la pobreza, a nadie. Más bien, el asistencialismo populista, chabacano y vulgar, al estilo socialista, lo que hace es condenar a la gente a la pobreza. Lo que saca a la gente a la pobreza y lo que desarrolla un país es un trabajo, son oportunidades de desarrollo, son oportunidades de crecimiento. Y durante seis años no lo pudo hacer este Gobierno.

Decía el aforismo jurídico que quien puede lo más puede lo menos, pero obviamente que no podemos decir que quien no ha podido lo menos vaya a poder lo más, menos en tiempos que tenemos una crisis epidemiológica.

Entonces, mi voto va a ser negativo, porque a mí a golpe de tambor no me sacan nada. Con diálogo sí, con raciocinio, con entendimiento y sobre todo diciéndome claramente en qué se va a gastar cada cinco que los costarricenses vamos a tener que pagar.

Esto no es gratis, y esto deja al país endeudado y el que viene que se coma el asunto, o sea, unos se comen la fruta y a otros les va a doler la panza.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputado Rodríguez Steller.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, hasta por diez minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados.

Discutimos en segundo debate este proyecto de contrato de préstamo suscrito por la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo, AFD.

Este es un préstamo que efectivamente, en el marco de la emergencia, hubo que dispensar de todo trámite y discutir y discutir en este Plenario directamente. Y para poder discutir sobre el préstamo hay que concretar de qué estamos hablando.

Lo primero que talvez me gustaría recordar es que el financiamiento del Estado costarricense externo viene a esta Asamblea Legislativa por disposición constitucional, por mandato de nuestra Constitución.

Pero efectivamente deuda es deuda, tenemos un Estado que se tiene que endeudar para financiar sus presupuestos públicos, sus presupuestos ordinarios.

Según el dato del ministro de Hacienda más reciente, que nos dio en esta nota que envió a las jefaturas de fracción, estamos hablando de un endeudamiento que supera el sesenta por ciento del PIB.

El Estado costarricense tiene que endeudarse para financiar su presupuesto, pero en esta Asamblea no votamos ni aprobamos todo el endeudamiento. Únicamente votamos el endeudamiento externo y damos un permiso genérico para endeudarse internamente cuando aprobamos el presupuesto ordinario de la República.

Eso es importante, porque aquí de pronto se alzan discursos y se rasgan las vestiduras contra el endeudamiento en general, cuando la verdad es que la mayor parte del presupuesto que se financia con deuda no pasa por esta Asamblea Legislativa.

Porque el Gobierno sale a colocar sus bonos de deuda en el mercado interno y eso no pasa por esta Asamblea Legislativa. Lo que pasa por aquí son los préstamos externos.

Y tengo que recordarles, si ustedes leen las actas de la Constituyente, más que por consideraciones financieras el motivo principal es una preocupación en materia de soberanía nacional, en materia de soberanía del país. Por eso fue que nuestros

constituyentes le otorgaron a la Asamblea Legislativa la competencia de aprobar o no los empréstitos.

Eso importante recordarlo, esa palabra que no les gusta algunos diputados, es por un motivo de consideraciones de soberanía, de las condiciones que pueden traer los empréstitos externos y afectar la soberanía del país, que se pone aquí en discusión los empréstitos externos. Pero, ciertamente, el Ministerio de Hacienda todo el tiempo está endeudándose en el mercado interno para financiar el presupuesto.

Entonces, cuando oigo esos discursos altisonantes que se rasgan las vestiduras, no vamos endeudar ni un colón más al país es falso, es falso, porque constantemente el Gobierno está colocando deuda. Entonces, analicemos cuál es el tipo de deuda que estamos discutiendo en este empréstito.

Es absurdo satanizar el endeudamiento como cualquier otro instrumento financiero, sin discutir las condiciones del préstamo.

¿Qué tenemos entre manos? Un préstamo, que en realidad son dos que vienen en el mismo paquete, con el BID por doscientos treinta millones de dólares, y otro con la AFD, la Agencia de Cooperación Francesa, del Gobierno francés, por ciento cincuenta millones de dólares, que en total suman trescientos ochenta millones.

Es un crédito barato, sin duda alguna. A la fecha de presentación del proyecto, el crédito del BID tenía una tasa de dos punto setenta y cinco por ciento y el de la AFD cero coma noventa y cuatro por ciento, anuales en ambos casos y variables, siendo que dependen de la evolución de la tasa Libor a tres meses, en el caso del BID, y la Euribor a seis meses, en el caso de la ADF.

Estas tasas —y este es el punto que quiero llegar— son significativamente bajas, si se comparan con la tasa promedio ponderada de la deuda del Gobierno central, que para enero este año era de ocho coma veintitrés por ciento.

En el mercado interno Hacienda, además del problema de la competencia con el crédito para reactivación del sector privado, en el mercado interno, Hacienda está colocando deuda que ya está superando el ocho punto cinco por ciento de tasa de interés.

Y aquí no se rasgan las vestiduras por eso. ¿O es que hay prestamistas en el mercado interno que algunos aquí quieren favorecer?, ¿por qué no hablamos de eso? Ese es un tema importante: ¿quiénes son esos prestamistas que en el marco de la pandemia, cuando la tasa de interés está bajando todo el mundo, incluso hay países que tienen, que están poniendo a tasa cero o, incluso, más abajo de la tasa cero para que, pagando para poder colocar la plata, en Costa Rica al Gobierno las tasas que se le ofrecen son esos montos?, ¿quién se enriquece esa forma en este

contexto? ¿Eso no habría que discutirlo aquí, rasgarse las vestiduras por lo menos treinta y tres segundos por eso?

Algunos dicen: es que ahí están involucradas instituciones públicas, incluso. Bueno, es parte de lo que habría que discutir, esa discordancia entre el propio Gobierno, entre la entre la institucionalidad pública, pero estoy seguro que también hay actores privados involucrados.

Entonces, es un préstamo que además tiene cinco años de gracia, cinco años de gracia en los que no hay que pagar el principal. Bueno, son condiciones muy favorables, no habría nada que discutir, porque además no viene con condicionamientos, viene con una serie de políticas en materia de acción climática, en materia de agricultura, en materia ambiental, que ya el Gobierno ha implementado, cosas que ya están siendo ejecutados y no hay otro condicionamiento. Es un préstamo de apoyo presupuestario para financiar los presupuestos de la República. Esto importante entenderlo.

¿Cuál es el destino de la plata? Financiar los presupuestos de la República, sustituir deuda cara en el mercado interno —talvez por eso hay tanta oposición— por deuda más accesible en el mercado externo. Eso es lo que estamos votando aquí.

Pero, además, hemos dado la pelea para que se le pague al menos una parte de la deuda a la Caja y yo sí puedo hablar. Creo que era la diputada León Marchena la que decía, se sorprendía de que de pronto a todas las fracciones o a muchos diputados les preocupa la deuda del Estado con la Caja.

Pero yo sí puedo hablar de la deuda del Estado con la Caja, porque tengo décadas de estar dando esta pelea. Hemos ganado tres juicios en el Tribunal Contencioso Administrativo para obligar al Estado a cumplir sus obligaciones financieras con la Caja.

En el último, estamos logrando que finalmente se defina el monto de la deuda que los gobiernos, los ministerios de Hacienda nunca quisieron reconocer por el traslado de los ebáis del Ministerio de Salud de la Caja.

El programa del primer nivel de atención tenido presupuesto en el presupuesto del Gobierno central y decidieron trasladárselo a la Caja, le trasladaron las obligaciones de hacer ebáis por todo el país: contratar el personal, comprar los insumos, el equipo para hacerlo, pero nunca le trasladaron el presupuesto.

Eso fue la Administración Figueres Olsen, diputada León Marchena. No fue un Gobierno del Frente Amplio. Le trasladaron la función a la Caja, pero se dejaron el presupuesto del Gobierno central y le generaron un hueco al seguro de salud inmenso, porque nunca trasladaron las partidas que el Gobierno se comprometió con una ley que aprobó esta Asamblea a trasladarle a la Caja.

Y así, más bien es un milagro que no haya quebrado la Caja. Hay mala gestión, hay problemas, hay corrupción interna, hay burocracia, todo lo que ustedes quieran, pero es el propio Estado costarricense, con esas decisiones, el que ha venido poniendo en peligro la seguridad social.

Otras deudas millonarias como el Código de la Niñez y la Adolescencia, aquí se aprobó extender el seguro de salud gratuito para todas las personas menores de edad. Excelente política pública, pero nunca se dijo de dónde se iba a financiar eso, nada más se dijo que el Estado tenía que financiar eso, pero nunca se creó una fuente de financiamiento y así es esa deuda del Estado con la Caja, más bien es un milagro que no haya quebrado la Caja y por eso es que yo voy a votar este préstamo porque se incluyó una primera partida de sesenta millones de dólares que puede ser más porque es para cubrir la reducción de la base mínima contributiva que es insuficiente pero por lo menos es un primer paso…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputado Villalta Flórez, si necesita más tiempo la diputada Monge Granados le ha cedido cinco minutos de su tiempo.

Puede continuar.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente, muchas gracias, diputada Monge Granados por su gentileza para permitirme continuar precisamente con esta con esta exposición.

Hay muchos motivos por los cuales se puede mejorar el funcionamiento de nuestra Seguridad Social, de ese sistema que es envidiado en países ricos, ese sistema que hemos construido en Costa Rica basado en dos principios: solidaridad, contribución tripartita solidaria de patronos, trabajadores y el estado costarricense para financiar los gastos y cobertura universal, acceso a las prestaciones de salud para todas las personas que la necesiten sin límite de prestaciones.

Es un modelo ambicioso, hoy hay un debate en la campaña, en estos días hay debates enconados en la campaña electoral de los Estados Unidos y la mayoría de los políticos de los Estados Unidos esa gran potencia mundial considera que es imposible que la población estadounidense tenga, llegue a tener un sistema con el que tenemos en Costa Rica no lo ven viable, lo ven imposible por los compromisos que tienen con las aseguradoras privadas, por el costo que va a tener, porque dicen que es estatismo, socialismo y no sé qué otras hierbas, pero lo cierto es que tenemos eso en Costa Rica ese modelo que anhela el pueblo de los Estados Unidos, que anhelan los trabajadores y trabajadoras estadounidenses y que sus políticos consideran que es imposible o la mayoría de ellos o por lo menos los grupos dominantes de los dos partidos tradicionales considera que es imposible llegar a tener ese modelo, ese modelo lo tenemos en Costa Rica desde hace setenta años.

Se conquistó con gran acuerdo nacional en las luchas de los trabajadores y trabajadoras ese modelo hay que defenderlo y hay que fortalecerlo y hay que fortalecerlo y en la gestión de la Caja hay muchas cosas que están mal, pero la Caja no enfrentaría las carencias que enfrenta si no existiera esa deuda multimillonaria del Estado y no se hubiera tomado decisiones en esta Asamblea Legislativa en este poder de la República, no digo que en esta legislatura, no se hubieran tomado decisiones en esta Asamblea Legislativa que comprometieron y pusieron en peligro esa institucionalidad al imponerle cada vez más obligaciones a la Seguridad Social sin el gran debate nacional que ocupamos sobre cómo se va a financiar ese modelo de Seguridad Social, de cobertura universal y financiamiento solidario.

Es un debate que no vamos a resolver el día de hoy, la fracción del Frente Amplio presentó varias mociones para que un monto mayor de los recursos de este préstamo se destine por lo menos a empezar a pagar la deuda del Estado con la Caja, votamos también afirmativamente las mociones de otras fracciones con la fracción de la Unidad para que se destine un monto mayor.

Hay efectivamente un doble discurso de este Gobierno que han mantenido también otros gobiernos todos rajamos de la importancia de la Caja pero a la hora de la hora de sentarse a negociar y definir los montos de esas deudas los ministerios de Hacienda tiran la bola para adelante, en algunos gobiernos, esto me falto decir la vez pasada se lograron avances convenios puntuales para pagar parte de la deuda pero los montos principales siguen sin ser conciliados.

Se crean comisiones, hablen ustedes con los funcionarios del Ministerio de Hacienda de la Caja que han estado y le van a contar de veinte o treinta comisiones que se crean para darle seguimiento a la deuda y nunca se concreta, nunca se aterriza, eso es algo que tenemos que resolver si queremos rescatar la Seguridad Social.

Pero efectivamente, efectivamente dentro de esas miserias y carencias en este préstamo va finalmente un monto para empezar a atender esa problemática y eso ya es un segundo motivo de peso para votarlo afirmativamente, por eso lo voy a votar, no creo que los manejos hayan sido heroicos de parte del Gobierno…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Villalta Flórez.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Vega Rodríguez

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, señor presidente.

Yo seré breve porque en realidad lo más importante ya está hecho pero me gustaría hablarle a la gente que nos ven y que dentro de todo está vorágine de lenguaje técnico y discursos ardientes tal vez no entiende lo que verdaderamente estamos aprobando es que en efecto aquí no estamos endeudando más al país, lo que estamos votando hoy no implica una deuda más del país, no implica una deuda adicional implica un cambio en la fuente de financiamiento y es importante que la gente entienda esto para que luego no se venga a engañar con los discursos demagogos de no queremos endeudar más al país no vamos a probar el derroche de préstamos, porque no es esto, estamos básicamente aprovechando una ventana única de oportunidad donde nos dan la posibilidad de cambiar fuente de financiamiento en muchísimo mejores condiciones, que en lenguaje común viene a ser como que un ciudadano esté superendeudado, con un montón de tarjetas de crédito en la banca privada y demás, y venga la banca nacional y le dice: bueno, venga, yo le compro esta deuda, se la acomodo a una tasa mucho menor, con plazos más largos y con un monto mensual mucho menos grande para pagar.

Y el ciudadano haga esta elección y diga: bueno, si voy a optar por refinanciar mi deuda aquí en lugar de lo que estoy haciendo. Eso es lo que está pasando.

Como bien han señalado algunos compañeros, para la manutención de las necesidades actuales, el Estado se va a endeudar sí o sí, y aquí lo que estamos es eligiendo entre nos endeudamos con buenas condiciones, con tasas bajas, en condiciones preferenciales, o seguimos pagando tasas de relajo en el mercado interno, con el problema no solamente de que tenemos muchísimas peores condiciones, que como ya se ha dicho bien, enriquecen quién sabe a quién, sino que, además, generamos presión en un mercado interno.

Y esto evita que el sector privado, que hoy urge de tanto crédito y tanto financiamiento, pueda acceder en mejores condiciones, pues hay una presión que eleva las tasas de interés.

Entonces, es matemática pura. Aquí realmente no tendríamos que darle mucha vuelta a lo que está pasando, pues es un préstamo que no vamos a encontrar en mejores condiciones y que lo que hace es cambiar una fuente de financiamiento.

Pero tampoco quiero que se olvide un punto que nadie ha señalado aquí. ¿Por qué el BID nos está ofreciendo estas condiciones tan afortunadas de financiamiento? No es por nuestra linda cara, no es porque les caemos bien, no es porque Costa Rica es un país muy pura vida y se lo pensaron, no; es por nuestra política exitosa de descarbonización.

Y yo quiero que esto quede aquí claro. El BID está ofreciendo este tipo de préstamos, en condiciones preferenciales, como una suerte de premio por políticas públicas exitosas y, en el caso de Costa Rica, fue por la política exitosa de descarbonización.

Política, dicho sea de paso, que no es de Carlos Alvarado, que viene desde el momento en que Oscar Arias dijo: vamos a hacer un país carbononeutral. Doña Laura Chinchilla lo siguió haciendo, continuó don Luis Guillermo Solís, continuó don Carlos, y espero que en el próximo Gobierno se siga manteniendo esta política porque es una política de Estado.

Igual que la de la entrada a la OCDE, que ayer celebramos y que demostramos que este país, cuando quiere, puede mantener políticas de Estado, pese a las diferencias político-programáticas de distintos gobiernos y distintos partidos.

Entonces, que no se nos olvide esto porque hoy entramos en una situación muy complicada y es lo que ya han señalado algunos acá. El mercado externo en este momento para generar préstamos es voraz, es voraz y es inaccesible. Y para un país como Costa Rica, que es un país de renta media, se nos castiga justamente por el poco desarrollo que estamos logrando y tenemos menos acceso que países en condiciones más vulnerables, que tienen muchísimo más acceso a créditos.

Entonces, ¿cuál es nuestra carta o nuestro naipe ganador, en este mercado voraz de empréstitos financieros externos? Las políticas ambientales que son hoy lo que se está premiando a nivel internacional.

Y no lo digo yo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el BID, todos los organismos financieros internacionales, reiteran, y reiteran con muchísimo más énfasis después de enfrentar el covid, la enfermedad del covid, reiteran y dicen: en este momento nuestra prioridad va a ser financiar empréstitos verdes, financiamiento a políticas verdes y financiamientos a economía verde y reactivación por medio de políticas verdes.

¿Por qué digo todo esto, compañeras y compañeros? Porque nada hacemos aprovechando hoy el premio que nos da el BID por tener una política ambiental adecuada, si mañana no vamos a darles seguimiento a esos proyectos de ley que siguen endureciendo y haciendo énfasis en esa política ambiental adecuada.

Y es por eso que insisto en que de una vez por todas demos el paso para que Costa Rica sea libre de petróleo, compañeros del PLN.

Por favor, tomen una decisión. Doña Silvia, doña Karine, don Roberto, María José, Paola, don Luis Fernando, doña Franggi, don Carlos Ricardo, tomen una decisión con esto.

Si Costa Rica prohíbe el petróleo en ese momento se nos abren más puertas a más financiamiento. Y yo sé que muchos de ustedes están de acuerdo con el proyecto, así que démosle y tengamos mucho mejores rendimientos como país, para poder acceder a este tipo de préstamos.

Estamos hoy aprobando recursos frescos, de libre disposición, bajo el único compromiso de seguir haciendo bien las cosas en materia ambiental. No podemos estar teniendo mejores condiciones hoy y no podemos estar más felices de que Costa Rica se gane estas políticas de crédito un poco más suaves, un poco más blandas, gracias a los esfuerzos exitosos de muchos gobiernos en esta materia.

Por ahí voy a dejar mi intervención, pero sí quiero señalar que no se nos olvide justamente por qué recibimos este préstamo en estas condiciones y cuál es el camino que nos falta para seguir preparando a Costa Rica como un receptor de crédito blando, a través del fortalecimiento de las políticas ambientales.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Vega Rodríguez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Chacón Monge, hasta por diez minutos.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, compañero presidente. Y muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, costarricenses todos que nos escuchan.

En el marco de esta aprobación en segundo debate, para el préstamo BID-AFD, debo hacer algunas reflexiones, como corresponde, en un momento en que Costa Rica y, sobre todo, el Estado costarricense está enfrentando la tensión de una crisis sanitaria, de una crisis económica, y definitivamente también una crisis social, producto de esta pandemia que ha afectado al mundo entero.

En conversaciones que ha tenido la fracción del Partido Liberación Nacional, también como corresponde, con la más alta responsabilidad que como partido de oposición nos demanda la patria, hemos conversado de frente, con absoluta transparencia y con absoluta responsabilidad, con las autoridades de Gobierno que tienen que ver con la materia financiera y económica de este país.

Hemos tenido conversaciones con el ministro de Hacienda, con su viceministro, con el ministro de la Presidencia para poder informarnos sobre todo lo que…, por la premura de estos proyectos a veces este Plenario legislativo no tiene el tiempo necesario.

Pero ante esa emergencia también existe la voluntad para informarnos, buscar la información, reunirnos, buscar esas reuniones para realimentar toda la información que con la responsabilidad se requiere, para poder tomar la decisión correspondiente.

Dentro de estas informaciones he de señalar que el ministro de Hacienda nos indicó, verbal y por escrito, que antes del Covid Costa Rica iba a enfrentar un nivel de deuda del sesenta y dos punto seis por ciento del PIB; después del Covid las proyecciones de deuda que enfrentará Costa Rica, en relación al PIB, subió al sesenta y siete por ciento.

Esta diferencia significa, en términos de colones, casi un billón de colones, novecientos setenta y cinco mil millones de colones.

Y esto es importante señalarlo porque no se trata si estábamos debajo de las mismas cobijas o no estamos dentro de las mismas cobijas; si estamos dentro de la misma cama o estamos en camas distintas, se trata de actuar con absoluta responsabilidad que el Gobierno de la República requiere de diputados de oposición con una visión absolutamente responsable ante las necesidades de la patria.

Ahora no solo debemos, entonces, actuar para activar nuestra economía más fuerte, sino que además tenemos que revertir primero, además de lo sanitario la caída en la producción y su efecto directo sobre el empleo, evitar que se caiga la demanda interna y frenar también la caída de las familias en estado de pobreza y extrema pobreza como ha venido sucediendo.

Pero, además, hay que hacerlo rápido y de forma ingeniosa, pero además tenemos que buscar que la economía se estabilice, que vuelva a crecer y que mejore los crecimientos. Todo sin perder de vista en medio de una pandemia que no sabemos cuánto va a durar de más.

Por eso hay que subrayar que el clamor legislativo de reuniones, el clamor legislativo de pedir información a las autoridades del Gobierno, no es politiquería, es un llamado a la sensatez.

Por eso es tan importante que el Gobierno de la República, dirigido por el jefe del Estado, el señor presidente Carlos Alvarado, defina con prontitud, con certeza y con absoluta claridad cuál es la ruta, cuál es el diseño que debe seguir el Estado costarricense para salir de esta situación.

Por eso es muy importante este programa concreto, con etapas, con claridad de objetivos, con metas e indicadores para medirlo, con bases en las estimaciones que hoy podemos tener y con proyectos de gestión del Poder Ejecutivo, que permitan, a través de ellos, la trazabilidad de la institucionalidad pública y en conjunto de proyectos e ideas que transformen estructuralmente las etapas más avanzadas de estos programas.

No debemos olvidar que la pandemia nos agarró con una enorme crisis fiscal, y que además de resolver esa crisis fiscal ahora tenemos que resolver toda la situación que está generando la pandemia.

Uno de los renglones que quiero dejar subrayados es que el Partido Liberación Nacional nunca va a renunciar a la defensa y a la promoción de todas aquellas acciones que fortalezcan la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por eso hemos votado, en primer debate, y lo haremos en este segundo debate del expediente 21.871, donde estamos trasladando los sesenta millones de dólares que aproximadamente se convierten en más de treinta y cuatro mil ochocientos colones para la Caja Costarricense de Seguro Social.

En este mismo orden de responsabilidad, desde el 5 de mayo le hice llegar una nota a don Román Macaya, para que me explicara cómo quedaba la situación del Hospital de Turrialba y de Cartago, y me contestó que el Hospital de Turrialba está adjudicado y que va para adelante y que el Hospital de Cartago nosotros vamos a seguir dándole seguimiento para que también sea una obra hospitalaria que finalmente los cartagineses veamos después de diecisiete años de estar esperando.

Termino diciendo, compañeras y compañeros diputados, que con fecha 14 de mayo la fracción del Partido Liberación Nacional también consultó a don Román Macaya, presidente ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social, lo siguiente: ¿cuál es el saldo de la deuda del Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social a la fecha?, ¿cuál es el monto y la fecha de vencimiento de los títulos valores de la Caja Costarricense con Hacienda?

¿Cuál es caída? La caída en el ingreso de la Caja Costarricense a raíz de la pandemia y la estimación del faltante de los recursos económicos en este rubro para finales del 2020.

Qué nos indique las necesidades de financiamiento de la Caja al día de hoy y la proyección que requiere la Caja para finales del año 2020, y que nos diga también, don Román Macaya y la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, cuál es el programa o los programas para atender el Covid-19 a financiar y, por supuesto, que nos diga cuál es la población objetivo.

Cierro diciendo que, bajo las bases fundamentales de la social democracia que revisten y sustenta el Partido Liberación Nacional, jamás, jamás, renunciaremos a la defensa y a la lucha de instituciones insignes que hoy, después de sesenta años de pelea, da la cara, una vez más, por la salubridad, por la salud de todos los costarricenses con el derecho universal a la salud.

Muchas gracias, compañeras y compañeros diputados.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Chacón Monge.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Segreda Sagot, hasta por diez minutos.

Diputada Floria María Segreda Sagot:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero dejar claro que el Partido Restauración Nacional ha votado una moción, en la cual viene a sellar todas esas inquietudes que han tenido los compañeros, en relación a que hemos estado aprobando cheques en blanco.

Nosotros como partido nos hemos reunido con el ministro de Hacienda y con varios funcionarios y entidades las cuales nos han ayudado a tomar las decisiones que hemos tomado hasta el día de hoy.

Creo, compañeros, que el buscar esas pregun…, esas respuestas de esas preguntas que muchos de aquí se han hecho, veo que no han leído la moción que se aprobó recientemente, la cual les voy a recordar, porque les voy a leer párrafos para que se den cuenta que, efectivamente, no estamos aprobando cheques en blanco.

La moción de la diputada Silvia Hernández, que fue consensuada con varios compañeros y varias fracciones, no solamente autoriza el traslado de sesenta millones de dólares a la Caja Costarricense de Seguro Social, sino que habla específicamente que la deuda va a tener como prioridad el Covid-19.

El restante, dice la moción, de los recursos se dará, se pasará al Ministerio de Hacienda dando prioridad a la amortización de intereses y dice así y le textualmente: El desvío o la utilización de los recursos de este empréstito para fines distintos de los expresamente autorizados en este artículo, será sancionado según lo indicado en los artículos 68 de la Ley 7428 y la Ley de la Contraloría General de la República del 7 de setiembre de 1994.

Además, constituirá el delito de malversación de fondos, implicados en el artículo 363 de la Ley 4573 del Código Penal del 4 de mayo de 1970 y será sancionado con las penas que dice dicho artículo.

Dice así, para que ustedes se den cuenta que nosotros no estamos aprobando cheques en blanco como muchos compañeros lo han dicho, el Poder Ejecutivo deberá remitir a la Contraloría General de la República un informe mensual, detallado y documentado sobre la forma en que se está ejecutando el recurso, conteniendo, además, un corte de las necesidades del financiamiento del Gobierno central y una estimación de los nuevos empréstitos que estarán siendo negociados o tramitados.

Y las necesidades de financiamiento que estarían siendo solventadas con otros recursos de la Contraloría General de la República, en ejercicio de las competencias

constitucionales y legales evaluará los resultados de dichos informes y se emitirá y remitirá aquí, a la Asamblea Legislativa, este informe de manera mensual.

Para terminar de aclararle a los compañeros, el control de la utilización de esos recursos se incorporó también en esta moción y dice así: El Poder Ejecutivo deberá incorporar en el presupuesto de la República, mediante modificaciones y presupuestos extraordinarios sometidos a la valoración de la Asamblea Legislativa, todos los recursos de este contrato de préstamo de apoyo presupuestario autorizado mediante la ley.

Qué más control que se pase a presupuesto y que aquí en la Asamblea Legislativa haya la valoración pertinente para el…, la disposición de estos recursos.

Quisiera dejar claro que nosotros, como fracción, hemos sido estudiosos del tema y hemos estado, si bien es cierto hay muchas inquietudes en relación a lo qué son la reducción del gasto público y otros temas importantes, específicamente en este tema, creo que queda aclarada con la moción recientemente presentada por la diputada Silvia Hernández y consensuada con los demás diputados.

¿Qué hay que reducir el gasto? Sí. ¿Qué tiene que haber una política más clara del Gobierno? Sí. Pero para este tema específico nosotros, como fracción, lo hemos estudiado, lo hemos analizado y nos hemos responsabilizado de ir a las entidades pertinentes, para poder aclarar las dudas que hemos tenido en el camino de todo este proceso.

Muchas gracias, señor presidente.

Le cedo el resto de mi tiempo al diputado Avendaño Calvo.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Segreda Sagot.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ramos González, hasta por diez minutos.

Diputado Welmer Ramos González:

Compañeros y compañeras.

Esta crisis nos ha movido como sociedad y nos ha permitido observar que el desarrollo real se logra al alcanzar un mayor nivel de equidad, permitiendo que los grupos más vulnerables puedan ser parte activa del desarrollo y puedan disfrutar también de sus beneficios.

Para tal fin, hemos buscado puntos de encuentro y hemos llegado a consensos proponiendo soluciones eficientes, con resultados concretos, que quizá en otras circunstancias no hubiéramos valorado.

Hoy, nos corresponde aquí decidir sobre otro préstamo necesario para continuar asistiendo a nuestro país durante este proceso de hibernación en el que nos encontramos.

De los tres objetivos de este proyecto de ley, todos coincidimos prácticamente en ellos, pero la urgencia que tenemos de financiar la Caja de Seguro Social y el Plan Proteger generan en este Plenario la mayor convergencia.

Sin embargo, el tercer objetivo de cambiar deuda cara, por deuda barata, sí es un tema que merece una reflexión crítica, aún en esta coyuntura, ya que es importante dejar claros los detalles económicos que esto conlleva.

Es cierto que, en estos préstamos, Costa Rica los pagará y debe devolverlos con tasas de interés, pero son tasas de interés muy bajas, menores al tres por ciento en el caso del BID, y menores al uno por ciento, en el caso de la Agencia Francesa. Además, contará con un plazos de gracia muy amplios que le permitirá tener un margen de acción en estas circunstancias también considerable.

Sin embargo, aunque esto es positivo, no es la realidad que vivimos, lamentablemente nos hemos acostumbrado a pagar una deuda sumamente cara en el mercado costarricense.

Pero, ¿por qué entonces la deuda de Costa Rica es tan cara?, ¿y qué tiene que ver esto con nuestra relación deuda-PIB, que pasó a hablar al respecto, porque creo que es muy importante?

Primero, porque es importante notar, por ejemplo, que en Japón la relación deuda-PIB es del doscientos treinta y cuatro por ciento; en Italia, ronda el ciento treinta; Estados Unidos, en la relación deuda-PIB está llegando al ciento veinte por ciento. Y esos niveles no representan problema alguno para esos países, en los procesos de gestión de deuda.

Por otra parte, tenemos que en Costa Rica, nos hemos puesto una regla fiscal de deuda PIB del sesenta por ciento, menos de la mitad de lo que manejan estos países antes mencionados, pero con la gran diferencia de que acá sí topamos nosotros como un gran inconveniente que nos genera los altos costos del endeudamiento que tiene el Estado, sobre los préstamos que adquirimos y cómo estamos gestionando esa deuda también en los plazos a que las estamos logrando.

De una vez, adelanto yo la respuesta automática que darán mucho y les aclaro que es falso que Costa Rica debe estar por debajo del sesenta por ciento y porque eso es riesgoso. Aquí el asunto, lo correcto sería decir que estos países tienen la

posibilidad de tener una relación deuda-PIB mucho mayor, porque pagan tasas de interés muy bajas, cercanas a cero hoy, y los plazos, como le decía, sumamente extensos, lo que les permite tener muchos menos costos para la sociedad.

Entonces, ¿por qué en Costa Rica no copiamos las buenas prácticas de endeudarnos baratos y a plazos extensos? Esa es una posibilidad que tenemos a mano y que tenemos nosotros como Congreso que abrirla, porque está cerrada y está cerrada por ley.

No podemos hacerlo debido a nuestros propios errores como país, principalmente en el desarrollo de la normativa interna en manejo de la deuda. La ley no le permite al país generar una estrategia de deuda balanceada con riesgo y demás, que tenga un componente internacional que permita lograr el más bajo costo para Costa Rica; es decir, nos estamos maneando solos.

El mercado financiero de Costa Rica no es un mercado competido, es oligopólico, y así lo demuestran varios estudios que tiene el Banco Central en sus páginas y que he leído con detalle. También, es pequeño y es un mercado de corto plazo.

Aquí la mayoría de los depositantes depositan el dinero a seis meses, a un año, esos son los plazos en que se gestiona el mayor porcentaje de los depósitos. Esto obliga a que el mercado también sea un mercado de corto plazo. Y los fondos que tenemos nosotros de mejor plazo son los fondos de pensiones y quizá la reserva matemática del INS, y esos todavía son pocos. En otras palabras, Costa Rica no posee un mercado de capitales de largo plazo.

Las consecuencias del panorama que he descrito son por un lado que nuestro endeudamiento interno tenemos que obtenerlo a corto plazo y, por el otro lado, que no nos permitimos participar en el mercado mundial de deuda de manera significativa y el mercado nacional es muy pequeño.

No hay, no hay duda qué como país estas dos condiciones de juegos nos impiden tener estrategias como decía de administración de riesgos para colocar la deuda y nos obliga a financiarnos entonces en el mercado interno y ponemos el Gobierno en una actitud de que lo pueden desplumar aquí un mercado financiero oligopólico.

Pero pensemos en esto, la tasa de colocación de títulos del Gobierno en el mercado interno en promedio ya lo decía el diputado Villalta ronda el ocho veintitrés por ciento, pero los bancos hoy están pagando aproximadamente el tres cuarenta, es decir están pagando por captar dinero, es decir el Gobierno paga dos veces y media más que los bancos en otras palabras en Costa Rica los bancos del Estado que a su vez le prestan al Gobierno y que son los bancos del Estado garantizados por el Gobierno pagan menos que quien los garantiza, esto es una paradoja que debemos nosotros verla y reflexionarla, qué extraño que esto sea así.

Definitivamente estamos ante un triste caso de usura, en ninguna parte del mundo el garante paga más del doble por el dinero que las instituciones financieras garantizadas paga y peor aún cuando ellas mismas recogen y le presta.

Si nos devolvemos un poco en nuestra historia y nos damos cuenta de que no existen esas diferencias abismales en el pasado esas diferencias se han sean construido en el plazo más reciente, la respuesta es como país nos hemos puesto las restricciones financieras y contables entonces de una regla fiscal que lo que hace es validar lo que existe y entonces lo que hemos dicho es que como la deuda es muy cara en el mercado interno entonces pongamos un límite de financiamiento al Gobierno que con esa deuda cara le permita seguirla pagando, pero no arreglando el problema que tenemos de lo que nos encarece excesivamente esa deuda.

Podemos notar que la regla fiscal, por ejemplo, determina esa relación deuda PIB del sesenta, pero en el fondo es arregla lo que está haciendo como le decía es legitimando las imperfecciones del mercado y validando las fallas que tenemos, convirtiéndola en una herramienta financiera para preservar el status quo que hoy tenemos.

La lógica es que siendo las tasas de interés tan altas no les bajemos sino que impongámosle restricciones a la deuda del Gobierno para que siga pagando tasas altas, debemos pensar cómo hacer estos cambios como países que si no los hacemos a tiempo vamos a seguir nosotros con un problema serio en las finanzas públicas ocasionadas por el exceso de tasas que está pagando el Gobierno de la República.

Me parece que ese crédito es atinente en todos sus extremos y que viene a bajarle la presión al mercado financiero…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Ramos González.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Masís Castro hasta por diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señor presidente, compañeros y compañeras diputados.

Aprovecho para enviar un saludo a todos los agricultores y agricultoras del país que ayer celebraban su día y como no tuvimos plenario pues aprovecho para para hacerlo en esta mañana del día sábado.

Estamos discutiendo sobre sobre la aprobación o improbación de un préstamo de un empréstito, pero para algunas fracciones es más que la aprobación de un simple préstamo.

Por ejemplo para para la fracción de la Unidad, pero más que la facción para el Partido de la Unidad Social Cristiana aquí hay elementos y conceptos que son muy importantes para nosotros.

Por ejemplo está inmerso en esto la priorización de los recursos y está inmerso entonces la necesidad de que existan recursos para la Caja Costarricense del Seguro Social y no se extrañen, costarricenses, no se extrañen compañeros y compañeras diputadas que luchemos fuertemente con las uñas y con toda nuestra posibilidad para poder lograr que más recursos vayan hacia la Caja es que eso no tiene que extrañarse nadie porque desde que se creó la Caja con visión social cristiana ese es nuestro emblema y tendremos que seguir luchando para poder llevar una mayor cantidad de recursos posibles en cada uno de estos negocios financieros presupuestarios que está haciendo el Gobierno.

Es una obligación para la fracción de la Unidad luchar fuertemente priorizando recursos para la Caja Costarricense del Seguro Social seguramente nos verán en esa línea en todos los empréstitos que presenten.

Tampoco es de extrañar, nadie debería extrañar el tema de la contención del gasto y por qué, compañeros lo sostienen con fuerza, bueno porque es que también hemos sido muy responsables cada vez que los costarricenses nos han honrado con ser Gobierno y hemos entregado las finanzas públicas muy bien y entonces el tema de la contención del gasto sí es un tema para para todos los socialcristianos sin duda que lo es, va en nuestro ADN, porque es que además tenemos carta de presentación muy buenas que así lo evidencian eso es sin duda de esa manera.

Decía el compañero Welmer Ramos en la intervención anterior que por qué pagamos tanto en las tasas de interés y en los financiamientos del del Estado, bueno, dio algunas razones, pero pero hay otras que no la dio, yo por ejemplo reportaría cuando el expresidente Luis Guillermo Solís parece que septiembre del 2017 dijo públicamente que el país estaba en quiebra y eso generó que subieran las tasas de un seis a un nueve por ciento en menos de dos o tres meses, generando entonces la posibilidad de que, cuando salieran las colocaciones, las series de colocaciones de Hacienda, tuviéramos que pagar muchísimo más, muchísimo más por esos empréstitos. Bueno, casualmente…, no, por esos empréstitos no, por esas colocaciones.

Bueno, casualmente el préstamo que hoy vamos a votar, yo lo voy a votar a favor, desde luego que lo voy a votar a favor, porque me parece que va en la línea lógica de ir arreglando la situación del Gobierno y de ir resolviendo, entonces, algunos malos movimientos financieros que se han estado haciendo.

El hecho de que sea un préstamo por veinte años, con cinco años de gracia, con una tasa Libor más cero coma noventa y dos, desde luego, que va a ser siempre mejor, siempre mejor de que lo que se está haciendo en estos momentos en el sistema de colocación de diferentes series. Solo para decirles las cuatro últimas series que intentó colocar el Ministerio de Hacienda, solo recibió dos ofertas: títulos para el 2025 que se ofrecieron a ocho punto cuarenta y ocho en el mercado secundario.

Eso, eso, amigo Welmer Ramos, ve, eso sí es usura, a como está colocando el Ministerio de Hacienda y a como colocó en el pasado, eso es usura también, también es usura. Y creo que también ahí hay que buscar la forma para poder visualizar eso, porque definitivamente no podríamos estar endeudándonos tanto.

El problema del país, además, es estructural y hay que ser claros. No se resuelve con prestamitos, porque esto lo que viene es como a aportarle un porcentaje muy pequeño a una serie de malas decisiones que se han tomado.

Creo efectivamente entonces que sí vale mucho la pena que todas las fracciones nos sentemos a visualizar reformas más amplias, mucho más amplias que un préstamo, ¿verdad?, para el bienestar de todos los costarricenses.

Yo voy a votar este empréstito a favor. No me convence tanto, no aporta tantísimo, pero es mejor, pero sí es mejor que votarlo en contra, en mi lógica y en mi fuero interno.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Masís Castro.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Rodríguez Hernández, hasta por diez minutos.

Diputada Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández:

Gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeros.

En realidad la necesidad, y como se ha planteado lo del préstamo, es para el pago de deuda y la necesidad de poder cubrirle a la Caja.

Yo quiero expresar que en jefes de fracción lo dije, en una reunión que tuvimos esta semana en jefes de fracción, y creo que fui clara en decir que es importante para

nosotros los diputados el que haya una coordinación de trabajo en estos temas con el Ministerio de Hacienda.

Y lo hablo para llevar la paz con respecto a estos temas, para no llevar a la prisa, a la necesidad de que se debe votar sí o sí, sino que los diputados podamos generar el criterio y ver también en qué forma se puede ayudar.

Ahora nosotros no solo tenemos que sumar la situación económica que estaba viviendo nuestro país, sino que tenemos que afrontar gastos para cubrir lo que se está enfrentando con respecto a esta emergencia sanitaria del covid-19. Y creo que a esto se le suma el poder tratar de ayudar a la Caja Costarricense de Seguro Social a que pueda cubrir las necesidades que ellos están teniendo.

Entonces, ¿qué es lo que nosotros queremos y pedimos? Nosotros lo que queremos es que haya orden y comunicación, para que esta Asamblea pueda tener toda la información necesaria de cómo colón a colón se va a invertir con cada préstamo que va a venir.

No estamos diciendo de que no vamos a votar, no estamos diciendo que vamos a poner peros, estamos llamando a que exista un orden, junto con el Ministerio de Hacienda, y ellos puedan venir a esta Asamblea Legislativa, sabiendo ellos cuál es el orden de los préstamos que siguen a venirse a votar, o que se deben venir a votar a esta lugar, pero que haya una comunicación real.

Que no haya comunicación, aparte de la que cada fracción pueda venir a pedir acá al Ministerio, que todos estamos en nuestro derecho, pero todos juntos debemos sentarnos y analizar el tema, porque si no, lo que va a ocurrir son contiendas, lo que va a ocurrir es confusión a los temas y lo que necesitamos es tratar de ayudar y, más bien, el poder concretar lo que está necesitando nuestro país en estos momentos.

Restauración Nacional está de acuerdo en aportar su voto para este préstamo. Hemos hablado y hemos sido claros en lo que queremos hacer en nuestra manifestación de votar nuestro voto, pero eso es lo que nosotros exigimos. Y si se puede llamar de una forma, la excitativa que está pidiendo esta fracción para que el Ministerio de Hacienda pueda venir y comunicar claramente qué es lo que necesitan y en el tiempo en que se necesita. No que vengan cinco días antes urgidos de que sí o sí voten esto, porque si no los plazos se van a vencer, y qué torta, y ahora qué vamos a hacer, y la culpa es de nosotros.

Entonces, la disposición está en cada uno de estos diputados, pero lo que pedimos es que haya una congruencia y que haya un orden en las comunicaciones.

Ahora se incluye el tema de la Caja Costarricense de Seguro Social. Nosotros estuvimos, y yo lo había comentado anteriormente, estuvimos en una primera reunión con la Junta Directiva, donde se hablaba de supuestos proyectos que se

podían dar para poder asumir o poder ir cubriendo poco a poco la deuda que se tenía con la Caja, y que ellos iban a establecer reuniones con el Ejecutivo.

Y una de las peticiones que hizo esta diputada fue, por favor, comuniquen a esta Asamblea en qué términos quedaron para nosotros poder estar entendidos y no trabajar en duplicidad, sino que se pueda trabajar en poder coordinar. Y hasta este momento nosotros no tenemos claro.

Entonces, la misma excitativa, o el mismo respeto es el que estamos pidiendo ante la Caja Costarricense de Seguro Social, porque hemos estado presentes y anuentes siempre con don Román le hemos dicho: queremos trabajar bastante y queremos ayudar en lo que se pueda, pero para eso necesitamos una muy buena comunicación.

Ahora en este caminar no solo vamos a necesitar a los actores por separado, necesitamos tanto a la Caja Costarricense de Seguro Social, como al Ministerio de Hacienda para que nos hablen en qué términos han quedado ellos, en qué porcentaje es el adecuado y no venir aquí a decir solo para ver quién tiene mejor monto, quién tiene una mayor recaudación en porcentaje, para brindárselo a la Caja, porque en estas buenas intenciones, que sí están saliendo de acá, necesitamos que estas instituciones tanto como Hacienda y la Caja se pongan de acuerdo.

Cuáles son las necesidades y hoy día no podemos venir a rasgarnos las vestiduras por todo lo que ocurrió, por un desorden económico en administraciones o en años anteriores para venir a solucionar, en estos momentos, el problema, lo que está lamentablemente ya pasó y ahora lo que nos toca a nosotros es ver cómo lo podemos resolver.

Pero también está la responsabilidad de un Gobierno para venir y aclarar, de forma responsable, y con un tiempo adecuado, qué es lo que se necesita para ver si, realmente, está la intención en ellos de venir a tratar de subsanar las finanzas tantos en pagos de deuda, como en deuda del Estado como deudas de la Caja y cómo venir a sobrellevar la emergencia que tenemos con el Covid.

Porque no es solo pensar, y no quiero que se malinterprete lo que voy a decir, pero no es solo pensar que en tenemos que buscar fondos para tener y cubrir subsidios este país no está, antes de esta pandemia, para vivir de esta forma.

Y si la historia ha sido muy clara, los países que han mantenido a un pueblo en subsidios no progresan, ni llevan a otra cosa más que al desorden dentro de una nación.

Así que la excitativa que tiene esta fracción es esta, tiene que hacer un orden y de parte de un Ejecutivo una ruta clara de cómo se van a manifestar ellos con respecto a la generación de fuentes de empleo, facilidades para seguir generando creación

de inversión tanto interna como externa, y también de saber cómo se va a reducir el gasto realmente.

Porque, aunque sabemos si no se está endeudando claramente el país, bueno cuáles son las opciones que el Gobierno va a generar.

Nuestra fracción va a votar afirmativamente este segundo debate, este proyecto, pero urge y debe el Ministerio de Hacienda acercarse a esta Asamblea Legislativa y brindar la información correcta, no solo a sus diputados de fracción, porque para votar un préstamo como este, no solo necesita diez votos, sino necesita los votos de cada uno de los diputados de esta Asamblea Legislativa.

Así que eso es lo que nosotros pedimos, pedimos, por favor, una explicación detallada y atiempada de cada uno de los préstamos, pero con información conjunta Caja Costarricense del Seguro Social y Ministerio de Hacienda para saber por dónde tenemos que caminar.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Rodríguez Hernández.

Continua en el uso de la palabra la diputada Hernández Sánchez, hasta por quince minutos, porque le fueron cedidos cinco minutos del diputado Fonseca Fonseca.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputado presidente; muy buenas…, todavía buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Me quise esperar un poco en la discusión porque por alguna razón creía que íbamos a tener una mayor participación de la fracción oficialista el día de hoy, y quiero señalar eso iniciando porque no solamente ver a decir cuándo se prestó aclarar, cuándo se presentó este empréstito y no cuándo se empezó su discusión, ayuda a explicar un poco el contenido del préstamo, la necesidad de los recursos que se están discutiendo y la presión que esto pueda implicar.

Y voy a tomar algunas palabras que el diputado Villalta Flórez-Estrada ya señaló, no sin antes hacer ese énfasis porque siempre son las fracciones acá dando los argumentos de peso, justificando las razones para las diferentes aprobaciones.

Y lleva razón el diputado Villalta que es parte de los temas que yo quería abordar, cuando el presupuesto 2020 se financia un cuarenta y ocho por ciento con deuda, no toda deuda externa, sino también deuda interna, donde es mayoritariamente los

recursos con los que se financia el presupuesto, tiene mucha lógica venir a hablar del énfasis que hay que ponerle a la aprobación del presupuesto de la República.

Y que desde ya esta Asamblea Legislativa le marque la cancha al presupuesto 2021, con un detalle claro y me parece que la Asamblea Legislativa hay hecho muchísimo para intentar tener los instrumentos para ir marcando esa cancha, en donde le cambiamos, inclusive el Reglamento legislativo para que la liquidación presupuestaria pueda hacer una discusión también en el marco de la Comisión de Hacendarios.

Y no únicamente una discusión para otras comisiones que perfectamente lo pueden utilizar como es la Comisión de Ingreso y Gasto o este mismo Plenario legislativo.

Pero esa discusión en el marco de cómo se analiza y se aprueba el presupuesto y que también llegue la liquidación presupuestaria nos puede dar algunos insumos.

Así también como otras medidas que esta Asamblea Legislativa puede implementar, porque no se trata únicamente cuando lleguen los préstamos o estos empréstitos se trata a lo largo de todo nuestro ejercicio.

Y que el ministro de Hacienda, en este momento, o las carteras respectivas, pero puntalmente el ministro de Hacienda pueda periódicamente dar razones a esta Asamblea Legislativa de toda la discusión de préstamos que se está dando.

Y ahí me parece que entra muchísimo la discusión que hoy estamos hablando.

Y es también ver el comportamiento de esta deuda en el mercado interno. Ya nos señalaba la diputada Guido las colocaciones que se tuvieron que hacer de forma reciente, en donde también hemos visto que mucha de esa colocación en el mercado interno a corto plazo refleja casualmente la falta de confianza que tiene el inversionista local. Y ahí hay que poner mucha atención.

Y quiero señalar esto como primer punto, porque aún y cuando aquí se dé una explicación de que el presupuesto aprobado tiene un cuarenta y ocho por ciento de deuda o que en una carta oficial Hacienda nos diga que la cantidad de recursos, por la pérdida de ingresos tributarios y por la presión del gasto, significa doce punto cuarenta y cinco por ciento del PIB no exime que aquí se hable del uso de los recursos. Porque el simple hecho de decir que se pase de deuda cara por deuda barata, no exime que hablemos de cómo quitar esa presión del gasto.

Y ahí es donde entra mucho en sentido —y traigo hoy a discusión— la aprobación de la OCDE que tanto celebramos muchos el día de ayer, porque aquí a muchos aquí les encanta hablar de intervención del mercado, pero no de reforma del Estado. Aquí hay muchos diputados fascinados con hablar de solo tocar el mercado, pero olvidarse de la reforma del Estado.

Y yo quiero tocar algunos de esos elementos en los mismos oficios que nos ha hecho llegar, por solicitud de esta fracción en diferentes ocasiones, una cantidad de oficios que sí nos da información valiosa para discutir el día de hoy.

Y lo primero es que el ministro nos señala que para racionalizar el gasto y hacer uso responsable de la política, se presentó el expediente 21.917, que tiene que ver con la eliminación de la anualidad 2020. Pero también y es parte de lo que discute esta Asamblea Legislativa cuando habla celosamente no solamente de un plan de vuelo, pero también de que estamos hablando del mayor endeudamiento que se recuerde y eso no es menor.

¿Hablar de niveles de endeudamiento en razón deuda, que roza en el setenta por ciento del PIB, no es menor? Aunque el diputado Ramos diga que en otros países sobrepasa el cien por ciento. Eso no es menor en nuestra economía.

Y aquí por ejemplo nos hablan de la eliminación de la anualidad, el expediente se presentó, fue puesto a despacho de forma muy reciente y ni siquiera está asignado a una comisión.

Pero en la misma nota nos dice que para que tenga efecto tiene que estar aprobado, escuchen ustedes, antes del 1° de junio, en quince días, un proyecto que no ha sido ni asignado a una comisión.

El Gobierno lo pone aquí como uno de los grandes ejercicios para racionalizar el gasto.

Entonces, aquí no puede seguir siguiendo el Gobierno a doble banda; o se le hace caso al ministro de Hacienda, o lo siguen viendo algunos en este Gobierno como que no es parte de ellos, y hay que disimular.

Entonces, si realmente se quiere aprobar un proyecto antes del 1° de julio, ya tiene que estar asignado a una comisión y ya tiene que estar la fracción oficialista negociando la aprobación de ese préstamo, así como el ministro de la Presidencia y la ministra de Planificación. Perdón, no de ese préstamo, de ese proyecto.

Igualmente habla de cosa muy extraña, porque todo esto lo estamos clarificando en un oficio, que parte de la racionalización del gasto es el expediente que hoy votamos del INS ¿Qué tiene que ver eso? Nada, absolutamente nada.

Pero también, nos habla de recorte tributario y nos habla de algunos ejemplos, como la exención de renta del salario escolar, o la exoneración a los premios de lotería. Bueno, nosotros queremos saber si esas son las únicas y que se ponga en blanco y negro esa discusión.

También nos habla de que se comprometen a traer un crédito por ciento cincuenta y seis punto seis millones para actualizar con el Banco Mundial los sistemas de Hacienda, pero para mejorar la evasión fiscal.

Bueno, eso no solo hay que decirlo, hay que aclarar y explicar, porque después a este Gobierno no le gusta que le digan que es un Gobierno gastón y el simple hecho de ponerlo aquí no significa que no se dé una claridad y eso.

También, nos habla de la Ley de Empleo Público, pero no sabemos cuándo va a llegar. A esta Asamblea Legislativa se le viene diciendo esto hace dos años.

Nos habla de la venta de activos y hemos visto en otros documentos, como la carta de intención del Fondo Monetario Internacional, que el Gobierno se compromete en aumento de ingresos y reducción de gastos en un dos por ciento del PIB, más menos mil doscientos millones de dólares.

¿Yo quiero saber de dónde sale eso? Dice que de un uno punto cuatro por ciento del PIB para venta de activos. ¿Será de Bicsa y Fanal? Bueno, cuando vemos que en libros Fanal tiene más bien deudas contabilizadas que sin el monopolio realmente es un monto menor a cero, no sabemos de dónde va a salir eso.

Y de Bicsa, su valor más o menos contable es de doscientos cincuenta, trescientos millones de dólares, por aquí, por ningún lado eso de uno punto cuatro por ciento del PIB.

También, nos habla de fusión de superintendencias, y yo creo que esa es una discusión que se puede dar, no tengo ningún problema en que se dé. Pero esta es una discusión que va en doble vía, no solamente de cómo ayuda el tema fiscal y bajar el gasto, sino hablan de cómo se va a mejorar la supervisión.

Porque aquí hay expertos en señalar que si algo sale mal con el INS es culpa de Sugese; si algo sale mal con los bancos, es culpa de la Superintendencia de Financieras.

Entonces, sí hablemos de un proyecto para fusión de superintendencias cuando aquí también se dé una discusión de cómo mejorar la supervisión; de lo contrario, no se puede dar.

Y así, ciertamente, nos hablan de una serie de documentos, como por ejemplo, el listado de préstamos que ya ahora sí nos dice el Gobierno de la República, porque no es posible que salga un comunicado cuando se da la baja en la calificación de riesgo y todo, según el Ministerio de Hacienda, es culpa de esta Asamblea Legislativa. Llevamos dos años que nos bajan la calificación de riesgo y es culpa esta Asamblea Legislativa que no aprueba préstamos.

No, no es así, al Ministerio de Hacienda hay que traerlo a esta Asamblea Legislativa de forma periódica, coincido con eso, y que venga a hablarnos ahora de la disponibilidad de estos préstamos, porque no sabemos si son libres o son de apoyo presupuestario.

Nos habla de un grupo de préstamos más allá de este que estamos discutiendo el día de hoy, que suman en total, incluyendo el de hoy, dos mil setecientos veintinueve millones de dólares.

Bueno, yo quiero saber —y es lo que estoy también preguntando en el oficio— si están vinculados o no a un programa específico, porque lo que hemos escuchado por ahí es que, por ejemplo, el del CAF de cincuenta millones de dólares en proceso, dice acá en el documento que nos dieron muy detallado, se llama CAF-Covid y lleva un destino a un programa o atención social, o un destino o programa específico.

Igualmente, el del BID, que se llama BID-desarrollo social, de doscientos cincuenta millones de dólares, o el BID-Covid por doscientos cuarenta y cinco millones de dólares.

Bueno, queremos saber cuáles son las negociaciones con estos préstamos o empréstitos, si los organismos multilaterales tienen dudas de estar dando algunos programas específicos, si al menos dos o tres de estos ya tienen destino asignado.

Así que yo estoy de acuerdo en que se dé en esta Asamblea Legislativa una discusión en donde el Ministerio de Hacienda periódicamente nos hable de las negociaciones que está teniendo en marcha.

Nadie está poniendo en duda, como bien lo han dicho algunos diputados, que este empréstito que hoy estamos aprobando, que no va para nada a descarbonización, sino para amortizar deuda, ciertamente le va a quitar presión al mercado interno, ciertamente tiene tasas y condiciones mucho más favorables, que sí va a contar con mi apoyo.

Porque no podemos aprobar un presupuesto en donde autorizamos financiamiento de un cuarenta y ocho por ciento y no dar esos recursos, pero eso no significa que no exijamos el uso de esos recursos y no significa que sigamos discutiendo para el presupuesto 2021 los mismos gastos, porque entonces el nivel de endeudamiento ahí sí, como dice el diputado Welmer Ramos, va a sobrepasar el cien por ciento.

Si no hay discusión, no de contención del gasto o disminución del gasto, Paola Vega, diputada Vega, sí tenemos que hablar, no solamente de endeudamiento, sino de cómo bajar estos gastos, porque ciertamente la crisis, como bien se ha señalado, disminuyó los ingresos que esta misma Asamblea autorizó, poniendo una serie de disminuciones o bajando los tiempos de pago de muchos de los tributos, que ojalá no se conviertan en amnistías más adelante.

Pero no olvidemos que esa disminución en los ingresos viene también en la baja de un crecimiento económico que ha sucedido muchísimo antes que el tema de la pandemia. Viene dándose muchísimo antes que esta discusión y que tiene incidencia en la pérdida de los ingresos.

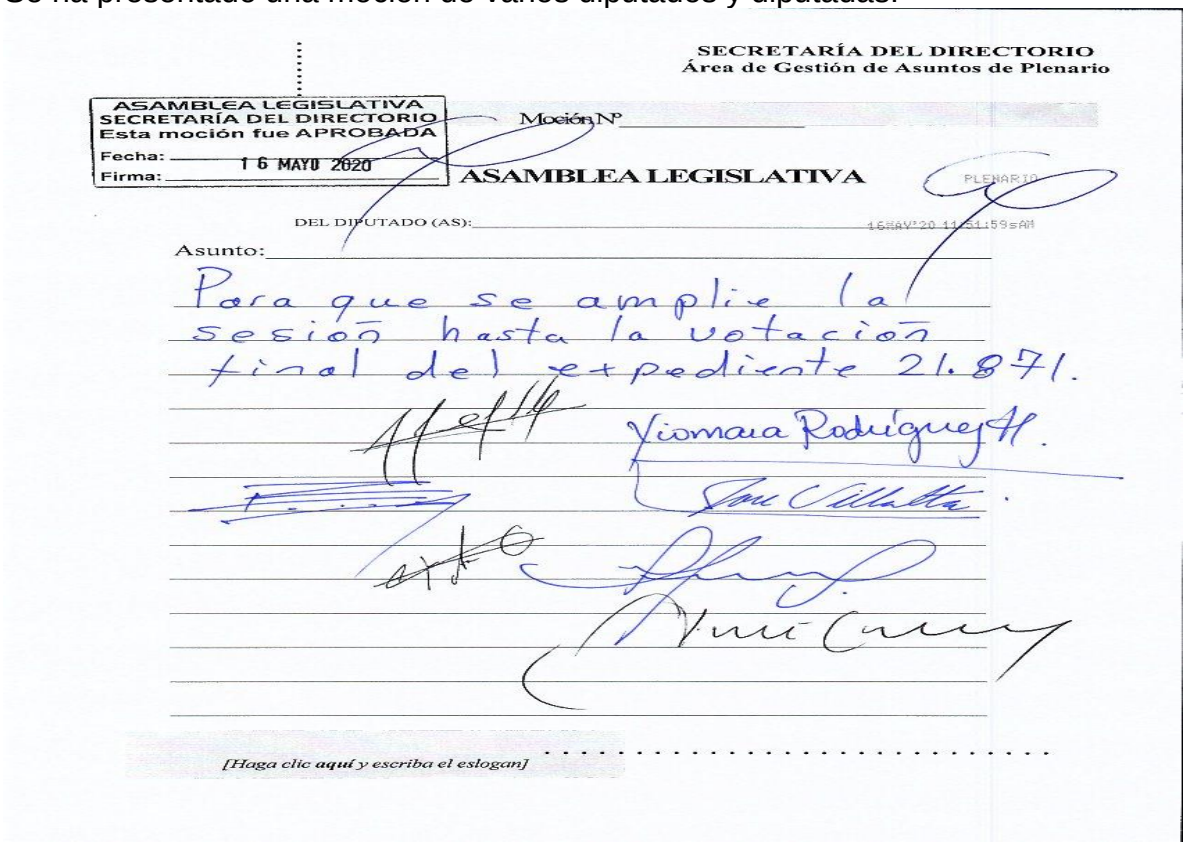
Así que yo estoy de acuerdo en que para los préstamos que estén llegando sigamos solicitando no solamente en el papel esta información, sigamos poniendo atención de verdad en el presupuesto 2020, y marcar la cancha al nivel de endeudamiento o porcentaje de endeudamiento que queremos o no que tenga el presupuesto de la República.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Hernández Sánchez.

Se ha presentado una moción de varios diputados y diputadas:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 16 MAYO 2020
Firma:

Moción Nº

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

DEL DIPUTADO (AS):

16MAY'20 11:51:59aM

Asunto:

Para que se amplie la sesión hasta la votación final del expediente 21.871.

Yiomara Rodríguez H.

[Haga clic **aquí** y escriba el eslogan]

En discusión la moción. Suficientemente discutida

Favor, revisar las inmediaciones de las puertas. Cerrar puertas.

Con la presencia de cincuenta y tres diputados y diputadas, a los señores y señoras diputadas, favor emitir su voto a partir de este momento, con respecto a la ampliación de la sesión hasta la votación final.

A partir de este momento con respecto a la ampliación de la sesión hasta la votación final del expediente 21.871.

Diputado Hoepelman Páez.

Cincuenta y un votos a favor, cero en contra.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

Votación			Fecha		Mayoría de votos
			sábado 16 de mayo de 2020		
Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton			1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía		
			2. Secretario: Monge Granados María Vita		

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO:	52	**DERECHO AL VOTO**	57
Si:	51		
No:	1		
AUSENTES:	5	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 52 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 51
No: 1
AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Página 2

Se tiene por ampliada.

Uno en contra, disculpe, uno en contra, se tiene por aprobada la moción.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Delgado Orozco hasta por quince minutos que fueron cedidos cinco minutos del diputado Fonseca Fonseca.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados.

Yo no me voy a centrar tanto en los argumentos que ya mi compañera Silvia Hernández puso sobre la mesa y también fueron replicados por el diputado José María Villalta porque efectivamente está claro que este empréstito no busca generar mayor endeudamiento lo que busca precisamente generar eficiencia de la deuda cambiando deuda cara por deuda barata, de conformidad con la moción de fondo que ya se había probado por parte de este plenario y que ya vamos a volver a reseñar y que fue citada por la diputada Segreda Sagot.

Aquí me voy a referir precisamente a la ausencia de información que es requerida una y dos veces más por parte del primer poder de la República y es que todos sabemos que antes del covid la situación de las finanzas de Costa Rica ya estaban maltrechas, con números importantísimos en temas de desempleo y a pesar de que se había generado una reforma fiscal el déficit seguía creciendo por un Gobierno que no quiere zocarse la faja y que no quiere tener un plan de contención y reducción del gasto.

Ahora con la crisis sanitaria y económica se está profundizando aún más la crisis fiscal colocando Costa Rica circunstancias económicas y sociales nunca antes vistas.

Un déficit proyectado del nueve punto cinco por ciento del PIB, un desempleo que va a rondar el veinticinco por ciento por dar una cifra conservadora, un nivel de pobreza que podría llegar al treinta por ciento y una recesión de menos tres punto seis por ciento del PIB y un endeudamiento que nos hablan cerca del setenta por ciento propiamente del Producto Interno Bruto.

Alarmante es esta situación y hemos pedido como señaló la diputada Xiomara Rodríguez insistentemente un plan global, un plan integral para atender la crisis económica, social y fiscal donde se recorte el gasto de forma importante porque el entorno de Costa Rica hoy cambiado radicalmente, ocupamos la contención, la reducción y esto ya no es una opción que tiene el Gobierno debe ser así sin embargo sigue sin plantearse un plan de reducción, un plan de información.

Yo he llegado a la conclusión claramente de que no saben qué hacer y qué somos nosotros, nosotros los diputados y las diputadas de esta Asamblea Legislativa los que a punta requerimientos hemos ido ordenando y poniendo prioridad a este tema al Gobierno.

El conteo gota a gota de información que, incluso, fue completada la madrugada de hoy como señala el diputado Erick Steller, solo refleja desconocimiento falta de criterio estratégico e improvisación de las autoridades de Gobierno, hemos tenido que enviar los diputados y las diputadas oficios puntuales uno tras otro con preguntas puntuales y generales para ver si es posible obtener la información que justifique las decisiones aunque tengamos conocimiento que un empréstito de una multilateral como esta no genera mayor endeudamiento.

Sabemos muy bien lo que significa este este crédito del BID y de la agencia francesa, el vacío de la visión estratégica del Poder Ejecutivo es ayuno, sin embargo, los costarricenses no deben por qué pagar esta enorme incapacidad del Gobierno, y sí, sí es necesario autorizar este empréstito por las razones que ya esbozó mi compañera Silvia Hernández que también subrayó el diputado Villalta, que también señaló la diputada Xiomara Rodríguez, el diputado Jonathan Prendas, la diputada Yorleny León y demás compañeras que lo han puesto sobre, sobre opinión.

Y es que este empréstito de conformidad con la moción que aprobamos en esta Asamblea Legislativa busca bajar el costo financiero de una deuda pública que ya alcanza porcentajes muy altos y que está ahogando Costa Rica, cambiar deuda cara por deuda barata esto es precisamente lo que lleva este empréstito al margen de los sesenta millones de dólares que se están trasladando a la Caja y que no van a ser ni el primero ni el último como subrayó la diputada Segreda Sagot, pero también subrayo requerimiento que hacen uno de los diputados y diputadas de esta Asamblea Legislativa no solamente al ministro de Hacienda y a su viceministro, sino también al señor presidente de la República, el ministro de la Presidencia, deben presentar ya la modificación presupuestaria que permita recortar, ya no contención, porque ya no es una opción, recortar el gasto de la Asamblea.

Con esta moción de fondo que presentó el Partido Liberación Nacional, junto con muchas otras fracciones y grupos parlamentarios, se autorizan recursos más baratos para financiar a la Caja, porque los costarricenses no se merecen que no se resuelvan los problemas estructurales, como señaló José María Villalta y la diputada León Marchena, y que no van a ser los únicos recursos que lleguen y esa es la diferencia entre el cálculo y la responsabilidad.

Seguiremos exigiendo de todas las formas posibles las respuestas que el Gobierno debe dar, porque ellos tienen los equipos técnicos y los recursos financieros para realizar todo y más de lo que se les ha estado solicitando, desde meses atrás y que sigue llegando a cuenta gota.

Esta diputada ha sido muy crítica con las pocas o nulas acciones integrales del Gobierno en materia económica y sin una comunicación efectiva al Primer Poder de la República y hasta hace pocos días no contábamos con esta información. Si no hubiese sido por los requerimientos del jefe de fracción del Partido Liberación

Nacional, don Luis Fernando, y de todos los jefes y jefas de fracción y grupos parlamentarios, no hubiésemos tenido lo que hoy está sobre la mesa.

Y aquí no se vale que el Gobierno salga ahora señalando a las multilaterales, la ausencia de colaboración de los diputados y las diputadas de esta Asamblea, frente a este tipo de créditos, porque en esto sí que están muy equivocados.

Estas diputadas y diputados hemos sido responsables, muy responsables. Ya hubiesen querido los ejecutivos de períodos anteriores contar con una oposición como la que está sentada hoy en esta Asamblea Legislativa.

Por eso, entendemos lo que significa este tipo de créditos y las condiciones favorables que ya se expusieron precisamente en esta Asamblea. Es precisamente por el cuidado que hay que tener con las finanzas públicas y con las condiciones macro que esta responsable Asamblea Legislativa no quisiera aprobar a ciegas las cosas, como si no tuviésemos la responsabilidad de revisar y conocer la ruta integral que llevará a Costa Rica a enfrentar las necesidades económicas que tenemos hoy en día, para colaborar precisamente a los sectores económicos.

Y el país necesita cimentar su confianza en información y conocimiento de las tareas para la recuperación y la estabilización de la economía nacional. Y el Poder Ejecutivo está en la obligación de dar esa confianza, y esa responsabilidad no es transferible y menos a esta Asamblea Legislativa que ha sido tan responsable.

Conocemos que hay un hueco en este presupuesto 2020 de más de novecientos cincuenta mil millones de colones, que ha sido citado recientemente por el ministro de Hacienda, a raíz precisamente de la moratoria de impuestos y la caída de la actividad económica. Y sabemos por terceros las necesidades de financiamiento que alcanzan casi el trece por ciento del PIB y que el ministro hace dos días lo indicó a los jefes de fracción.

Por eso es que Liberación Nacional no da un cheque en blanco, y lo dijimos desde el primer día y por eso se presentó esta moción; primero, porque tenemos que entregar sí a la Caja Costarricense de Seguro Social, y de manera consecutiva, fondos importantes que permitan esa rebaja en la base mínima contributiva, producto precisamente del covid-19.

Pero también para mantener el restante recurso financiero para el pago del servicio de la deuda, con prioridad en la amortización antes que los intereses, para empezar siempre pagando la deuda con más alto costo financiero para el Estado costarricense. Y les reitero, no genera este empréstito mayor endeudamiento, sino mayor eficiencia precisamente de la misma.

Tercero, para atar el recurso de estos fines correspondientes a lo que debe realizarse, so pena de ser sancionado como delito malversación si no se genera, así como la obligación que va a tener el Gobierno de rendirle cuentas de manera

mensual a la Contraloría General de la República y hacer un reporte con la documentación sobre cuál ha sido el avance de esa necesidad de financiamiento y el uso de los nuevos recursos.

Por último, la obligación que va a tener el Gobierno quedó prevista precisamente en esta moción de fondo que fue incorporada y votada en el primer debate, de incluir en un presupuesto nacional, por la vía de la aprobación legislativa, los recursos que estamos autorizando.

No se vale la falta de transparencia que se quiso incorporar en ese artículo 4 del empréstito, en querer establecer una autorización por decreto ejecutivo. Van a tener que pasar por esta Asamblea Legislativa, a través de las modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios que corresponda, para poder garantizar la transparencia y la verificación que la Comisión de Asuntos Hacendarios y este Plenario legislativo siempre les establece.

Así que me parece que queda claro que el Partido Liberación Nacional avanzará en este segundo debate, pero dejando claras las consideraciones esbozadas.

Gracias señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Se reserva el tiempo de la diputada Delgado Orozco.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Thompson Chacón, hasta por diez minutos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes ya para todas y todos, compañeras y compañeros.

Yo no iba a hacer uso de la palabra para aligerar la votación; sin embargo, me parece que es importante retomar algunos de los aspectos que se han venido debatiendo el día de hoy, y sobre todo le puse mucha atención a lo manifestado por el diputado Villalta Flórez-Estrada, en cuando a la justificación de la votación de este empréstito.

Comprendo el argumento del diputado y le agradezco los datos que enriquecen este debate, a partir del razonamiento de que…, o del argumento de que este crédito es importante para sustituir deuda cara por deuda mucho más barata y que de esa manera tenga menor costo para el Estado costarricense, para financiar.

Sin embargo, me queda debiendo en el argumento una parte de la ecuación, que es precisamente el tema de la restructuración del Estado y si hemos hecho la tarea en cuando a la forma en que vamos a seguir financiando la operación de un Estado que se nos está saliendo de las manos.

Y eso me parece que es un tema que ha sido tocado, tanto por la diputada Hernández como por la diputada Ana Lucía Delgado, en el sentido de que existen preocupaciones reales en Costa Rica, respecto a temas fundamentales como es el financiamiento de la Caja Costarricense de Seguro Social, pero todos somos conscientes de que a pesar del esfuerzo y a pesar de algunas mociones que se han presentado en este Plenario legislativo, lo cierto del caso es que no encontramos un plan integral, estructural que vaya a atender la situación de la Caja más que buenas intenciones de trasladarle recursos.

Pero todavía nos queda debiendo el Gobierno de la República cuál va a ser ese plan para enfrentar esta difícil realidad que tiene mucho que ver con el Estado social que hemos construido, como lo decía el diputado Villalta desde hace setenta años.

Me parece que esto tiene que ver con un tema que pudiéramos probablemente discutir más adelante, pero que es un tema necesario, el país ha venido financiando un modelo que es absolutamente deficitario, diputado Villalta, a marzo del 2020 la deuda total del Gobierno central, sin contar la deuda del resto del sector público no financiero, alcanza los veintiún punto siete billones de colones, es decir, como lo han dicho mis compañeras y compañeros, sesenta y seis punto uno por ciento del producto interno bruto.

Es decir, que por cada cien colones que se producen en el país, particularmente del sector privado el país debe sesenta y seis colones al mercado interno y externo y eso viene creciendo sostenidamente y le voy a decir un dato que todavía preocupa más, en estos seis años del Gobierno del Partido Acción Ciudadana el endeudamiento interno ha crecido en un cincuenta y seis por ciento, pasó de diez billones a dieciséis billones de colones, entre el 2016 y el 2019.

Entonces, tenemos aquí un problema real que tenemos a discutir, vamos a seguir financiando el Estado costarricense a partir de una política fácil de endeudamiento, por más que mejoremos las condiciones de ese financiamiento siempre estamos pendientes de la otra ecuación que no está presente en las políticas de este Gobierno, ni en las políticas del Estado.

Por eso, nosotros hemos insistido tanto, y ahora lo decía la diputada Hernández, en la necesaria reforma del Estado que se ha dejado por ahí, y a cuentas gotas nos han venido algunos proyectos interesantes pero que no resuelven, muchos de ellos han tenido que ser revisados por las compañeras y compañeros de nuestra fracción y devueltos al Poder Ejecutivo porque ni siquiera contienen los principales aspectos que deben ser regulados para tratar, realmente, el tema de una institucionalidad que en muchos casos es fallida y que tiene que revisarse.

Está en capacidad el país de sostener esa institucionalidad a partir del aumento de la deuda, aunque la procuremos en mejores condiciones, o tenemos que revisar ya, sentarnos en serio, y que esta sea una oportunidad para hacerlo.

Me parece que hay datos que deben llamarnos muchísimo la atención, por ejemplo, el hecho de que el cuarenta por ciento de todo el endeudamiento gubernamental venza en los próximos cuatro años, es decir, que los, hasta ahora, veintiuno punto siete billones de colones tienen vencimiento entre el año 2022 y 2026, ¿no es eso patear la bola?, ¿no es eso dejar de resolver problemas que hemos acumulado durante muchísimos años y dejar hipotecado al país para seguir financiando con mucho más deuda, programas que realmente hay que revisar?

Yo he sido un defensor aquí de los programas de corte social y de fortalecer el Estado social de derecho que ha sido tan exitoso en muchas de las áreas, pero estamos dejando de discutir, en este debate y espero que lo podamos hacer muy pronto, cuáles son las reformas estructurales que tenemos que procurar, precisamente, para que este financiamiento no se convierta en una bola de nieve, que al final de cuentas, en pocos años, probablemente en los próximos cuatro años nos reviente en la cara.

Yo quisiera plantearle a toda esta Asamblea Legislativa el reto de que asumamos esa discusión, dichosamente en las negociaciones del 1° de mayo pasado, se incluyó la conformación de una comisión de reforma del Estado, igual que una comisión que revise las finanzas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Pero sí me parece que queda debiendo el Gobierno propuestas concretas que más allá de cambiar endeudamiento caro por endeudamiento barato, nos permita salir adelante como país.

Y un par de reflexiones finales, aquí se ha hablado mucho de que esta Asamblea Legislativa no ha actuado con responsabilidad y con la urgencia del caso, yo quisiera recordarles que fue hasta el 22 de abril, hace poco más de dos semanas, que este proyecto fue presentado a la Asamblea Legislativa, y se le dio la dispensa de trámites y además, que la moción de la asignación, vía decreto, fue eliminada por una moción, precisamente, que planteó la fracción del Partido Liberación Nacional.

Hemos sido contundentes en cuanto a la transparencia con que se deben manejar esos fondos, pero también debemos ser contundentes con la discusión en cuanto a la forma que vamos a seguir financiando al Estado costarricense, para que cumpla su función social, para que cumpla su función de eliminar las desigualdades sociales, pero que también tenga posibilidades de ser financiado a través de recursos frescos y sanos y no como lo está planteando el Gobierno y lo ha planteado los últimos seis años del Gobierno del Partido Acción Ciudadana.

En eso nos queda muchísimo debiendo las iniciativas que se han presentado hasta ahora.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Thompson Chacón.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Alvarado Arias, hasta por diez minutos.

Diputada Mileidy Alvarado Arias:

Gracias, señor presidente.

Quiero cederle mis diez minutos al diputado Carlos Avendaño.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Avendaño, hasta por veinte minutos.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Y también, señor presidente, la diputada Floria Segreda me había cedido su tiempo de cuatro minutos y medio.

Gracias, señor presidente.

Quiero empezar dando un saludo a nuestros agricultores, ayer se celebró, 15 de mayo, el Día del Agricultor y en este saludo y también un reconocimiento a esas, según el estudio del INEC, en el 2010, habla de unas noventa y seis mil setecientas personas, en el 2020, unas noventa y seis mil setecientas personas y, por ende, familias también que se dedican a esta noble labor que recibimos todos los hogares costarricenses, esa labor que ellos hacen día, con día y que también en el marco de la aprobación de este préstamo subrayo que nuestros agricultores también necesitan auxilio, necesitan recursos, necesitan no seguir pagando los insumos que ellos requieren, caros, con impuestos que agravan la ya difícil situación que viven.

Estamos conociendo el expediente 21.871 para aprobar este crédito de trescientos ochenta millones de dólares, tanto aportado por el BID, como por la Alianza Francesa, doscientos treinta millones del BID, ciento cincuenta millones de la Alianza Francesa.

Este proyecto, que hemos analizado en Restauración Nacional y que vamos a darle nuestro respaldo en este segundo debate, conocidos por todos, pero que importante señalar nuestras consideraciones, ya que pretende financiar programas de

descarbonización y acción climática y que también busca impulsar programas de conservación y restauración de ecosistemas de alta captación de gases de efecto invernadero y que también viene a sustituir financiamiento interno de los programas al ser más baratos.

Y al ver las consideraciones de la Contraloría General de la República, donde señalan que este crédito viene a complementar ahorro interno al reducir la presión que hay por recursos, que reduce el costo financiero para el erario público al pagar intereses menores y a más largo plazo y que la baja en el pago de intereses es vital para el cumplimiento de la regla fiscal, son consideraciones que hemos estudiado y que hemos considerado importantes para dar nuestros votos, nuestro respaldo a este…, este crédito.

Pero también, también queremos señalar que hay otras acciones que hemos venido tomando en el marco de esta emergencia y que dentro de esas está darle recursos a la Caja Costarricense de Seguro Social y yo creo que todos, absolutamente todos, los diputados y las diputadas, coincidimos en que hay que darle la mayor cantidad posible de recursos a la Caja Costarricense de Seguro Social, por eso también nosotros unimos nuestros votos para que de este préstamo, se tomara sesenta millones de dólares para fortalecer la Caja Costarricense de Seguro Social.

Nos hubiera gustado más y, de hecho, bueno, yo voté por otra moción que planteaba otro escenario mayor, y creo que debemos de procurar en todos estos créditos que sea posible poder tener el mayor recurso posible para la Caja Costarricense de Seguro Social.

Pero también se han tomado medidas, por ejemplo, inicialmente una moratoria fiscal para, pues, respaldar y auxiliar al comercio, en general, con esta moratoria del trece por ciento del IVA. También, hoy estamos aprobando en segundo debate los setenta y cinco mil millones del INS para que pasen a fortalecer el Bono Proteger.

También, aprobamos, con un trabajo excelente de la Comisión de Hacendarios, el presupuesto extraordinario donde se les daba recursos al IMAS, al Ministerio de Trabajo, para fortalecer este Bono Proteger y también una suma pequeña, pero también importante de dos punto cuatro mil millones de colones a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Y hago este repaso en el contexto de esta aprobación para financiar descarbonización y acción climática, que también se tomaron medidas para la suspensión del contrato laboral, la disminución de la jornada laboral, precisamente para ayudar y auxiliar a las empresas, al comercio en general, ante la emergencia que vivimos.

Pero también quiero anotar y señalar en este contexto de la aprobación de este crédito, que también nos permite llevar recursos a la Caja de Seguro Social, que hay otros aspectos más, hay otros ámbitos más, que nos urge legislar.

Comencé dando un reconocimiento a nuestros agricultores y ese es un sector que urge auxiliar. Los arroceros tienen problemas. Los piñeros, creo que hemos observado videos donde los piñeros manifiestan su descontento con las autoridades de este sector, precisamente porque tienen que sufrir constantemente el azote de los intermediarios, y ahí tenemos que hacer algo. Y también las cargas de los impuestos que ellos tienen que pagar y una carencia de mercado y sobre todo directo.

Ni qué hablar del sector turismo, que representa un once por ciento del producto interno bruto y que tiene por ahí de los quinientos mil empleos directos, siendo una fuente principal en zonas rurales y especialmente costeras, con un impacto en este momento de pérdida de ciento ochenta mil empleos directos.

Y qué decir también del sector pesquero, que ha estado padeciendo situaciones difíciles estas familias, al no poder ejercer su trabajo, su dinámica, para llevar sustento a su familia.

Pero también en otros ámbitos, tenemos respuestas que dar urgentemente, como por ejemplo el tema de las pensiones complementarias, el ROP, las pensiones complementarias, que solucionar el asunto de las pensiones complementarias es un asunto de justicia social.

Es una deuda que en materia de justicia social tenemos nosotros y debemos determinar la tarea que empezamos con el proyecto de pensiones complementarias.

Porque aquí hay un agravante, señalo las treinta y tres mil seiscientas familias que están en una situación acongojante, porque el pensionado jubilado, el jubilado que sostenía esas familias ha fallecido, y se han quedado esas familias sin ese recurso. Pero tampoco les dan la pensión complementaria, ROP, sino que tienen que someterse a un juicio sucesorio que todos sabemos que tiene dos agravantes: el tiempo y el costo.

Y ahí están ellos teniendo que pagar cuentas, como en algunos casos, por ejemplo, de Conape, porque pusieron a estudiar a sus hijos y ahora hay que pagar esos préstamos o, por ejemplo, también teniendo que pagar el préstamo de sus casas o en algunos casos, también, alquileres, etcétera.

Y esos jubilados no reciben y no pueden recibir, porque son pensionados, porque están en ese limbo, el FCL, o también a los pensionados jubilados que están recibiendo en pagos de polaco esa pensión: sesenta mil, ochenta mil, cien mil, ciento cincuenta mil, doscientos mil. Y todos somos conscientes que con eso no puede vivir una familia.

Pero también, como son pensionados, no califican para el Bono Proteger, como son pensionados no pueden recibir el FCL, entonces es importante este proyecto qué estamos aprobando en segundo debate.

Pero también que no nos quede invisibilizados otros ámbitos que necesitan de nuestra ayuda y también otros asuntos que necesitamos también legislar, como por ejemplo, hay una gran alarma en los hogares costarricenses en los hogares porque se les incrementó forma alarmante el recibo del agua y recibo de luz, bueno, esto tiene su explicación porque cruzaron el umbral de los doscientos ochenta kilovatios y los treinta metros cúbicos porque al cumplir la recomendación de las autoridades sanitarias de permanecer en su casa se incrementó en consumo del agua y se incrementa el consumo de electricidad.

Y rebasaron ese umbral de los ochenta kilovatios y de los treinta metros cúbicos y están pagando excedentes mayores el recibo mayor, pero también viene ahora el primero de julio la entrada en vigencia del IVA en la canasta básica y amén que Hacienda en una acción que repudiamos había sacado de la canasta básica una gran lista de productos para poderlo gravar con el trece por ciento del IVA.

Entonces, en medio de una crisis sanitaria, de una pandemia en medio de una crisis económica que también los hogares costarricenses están pagando más caro el agua, más cara la electricidad y también más caros los alimentos, la comida y esto no se vale.

Por eso yo celebro…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputado Avendaño Calvo, lo llamo al orden para que se circunscriba a hacer uso de la palabra en cuanto al proyecto que está en discusión por favor.

Diputado Carlos Avendaño Calvo:

Sí, señor presidente, yo, entonces le conmino para que escuchemos los audios de todos los expositores que me han precedido, los escuché muy bien precisamente para meter estos aspectos que nos faltan y todo se refirieron al tema central que usted tiene toda la razón, pero también a otros temas, y si debo ser estrictamente apegado a este tema, entonces los demás señores y señoras diputadas debió haberse aplicado la misma observación, porque igualmente hicieron referencia a otros muchos temas más.

Pero de todas formas que dicha que me lo dijo ya cuando terminé.

Y por lo tanto creo que este crédito del BID y de la Alianza Francesa pues viene a ser recursos que permite puedes venir cambiar deuda cara por deuda barata y lo a más importante permite financiar en algo la Caja Costarricense de Seguro Social

pero ahí les dejo también, compañeros y compañeras, la lista del faltante que tenemos qué estamos todos en la disposición de trabajar en todo tiempo para salvar para sacar esta lista y dar respuesta a los agricultores, al turismo a la pesca, los jubilados, los hogares costarricenses para que no paguen más agua, luz y alimentación, sino que sea auxiliados en esto también.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Avendaño Calvo, le restan seis minutos.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Muñoz Céspedes hasta por diez minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

muchas gracias, señor presidente, voy a ser breve porque en la discusión del primer debate fui muy claro con la posición que tenía sobre este préstamo, sin embargo, voy a recalcar algunos aspectos ya avanzada la discusión que son importantes, uno de los argumentos que puse para oponerme a pedir prestado ha sido casualmente que si este préstamo se pudo haber modificado desde el momento en que se decía que era para lograr la descarbonización y terminó pagando deuda igualmente pudimos haberlo modificado a favor de la prioridad que tiene el país, en este momento, que es la Caja Costarricense de Seguro Social. Y eso no es de recibo.

Imagínense ustedes, en términos concretos, que al menos de estos trescientos ochenta millones de dólares le hubieran dado doscientos millones de dólares a la Caja, no cubre ni la compra de medicamentos del cuadro básico, ni siquiera eso. O sea, que aquí estamos diciendo que uno de los objetivos es ayudarle a la Caja y no es cierto.

Aquí se puso un monto, un monto mínimo, para disimular un poco el acuerdo que hubo y justificar el aprobar un préstamo que abre el camino a la lista que viene de otros préstamos, política del Gobierno que ha sido pedir prestado y poner impuestos. Y eso lo voy a seguir repitiendo durante todo el tiempo. Pedir prestado, poner impuestos o poner impuestos y pedir prestado.

Lógicamente aquí se nos pone nuevamente el tema fiscal, en el sentido de conseguir préstamos que favorezcan el pago de deuda de la manera más apropiada y que eso contribuya, finalmente, a que este país hoy salga diciendo que era urgentísimo la aprobación de este empréstito para poder seguir adelante en el tema de la urgencia económica que tanto nos han planteado.

Y, entonces, de manera firme, hemos dicho que no, porque tampoco el tema ha estado claro desde el inicio. Ciertamente, lo único que está claro es que hubo un

acuerdo para modificar la manera en cómo se emplea, parcialmente, este tipo de endeudamiento, que no tiene nada que ver con la Caja. Ya hablaremos de la importancia que tiene un financiamiento que no es vía préstamo tampoco, de un financiamiento que necesita la institución que va regulado con lo que aquí han dicho repetidamente, que tiene que ver con mejorar la administración de la institución y mejorar la estructura para que pueda dar el mejor servicio y que han aprovechar algunos para justificar simplemente el votar este préstamo diciendo que va ir una parte a la institución.

La verdad es que consideramos que el camino correcto es analizar integralmente todo el endeudamiento que el Ministerio de Hacienda ha querido proponer, revisar los préstamos minuciosamente y posteriormente decidir en cuáles de ellos realmente se puede apoyar y en cuáles se debe regular el tema a ese nivel.

Repetimos, como lo hemos hecho, falta una agenda del Poder Ejecutivo. Lástima que hoy sábado no estábamos aquí para ver proyectos de reactivación económica; nunca hay tiempo para ver los grandes problemas del país. Siempre hay que hacer esfuerzos extraordinarios para aprobar proyectos que no resuelven la calidad de vida de los costarricenses, que no resuelven la posibilidad de darle al país una señal de que hay un proyecto político, no lo hay. Simplemente hay un lobby para aprobar proyectos de corte económico parcial y al final dejamos los grandes temas país totalmente fuera de la agenda, en donde sabemos que ha habido acuerdos entre fracciones y han dejado de lado la posibilidad de una agenda legislativa integral, una agenda legislativa participativa, una agenda legislativa de fondo.

Estamos contribuyendo siempre con la presencia, con los votos, pero también con la crítica constructiva y el llamado de atención a las autoridades del Gobierno, al ministro de la Presidencia, el presidente de la República y ministros respectivos, de que ya es hora, que la próxima semana definamos una agenda para lograr ver más allá de un paquete de préstamos que este país realmente no necesita, si no es en el marco de un proyecto integral para solucionar los problemas del país.

Gracias señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Muñoz.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Peña Flores, hasta por diez minutos.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Gracias; muy buenas tardes, compañeros, compañeras.

Realmente interesante iniciar la participación de la oposición real. Ya terminó de hablar el oficialismo. Y eso es importante, por supuesto que con la excepción de don Wálter Muñoz.

Entonces, yo les quiero decir de que le he puesto mucha atención a todos los discursos y hablan sabrosísimo, que los préstamos, que las regulaciones, que no llegan los reportes, que no llegan las rutas, que el manejo, que no hay, que no se sabe cómo está el manejo del …, de los recursos del bono Proteger y con un discurso de oposición, pero con una decisión oficialista.

Nosotros estamos sumamente claros de que el país requiere de empréstitos, especialmente para cambiar deuda, cara por barata, eso lo tenemos muy claro. Pero también tenemos sumamente claro de que la Caja Costarricense de Seguro Social requiere más de lo que se aportó. Lo decía el diputado Villalta y el diputado Erick Rodríguez, de que tuvimos la oportunidad de una moción del Partido Unidad, en que no solo le daba lo que ordenó dar, y muchos le complacieron al Gobierno, que fueron los treinta y tres mil millones, sino que proponíamos cuarenta millones de dólares más, y me parece de que era una oportunidad.

Hoy hablaba con algunos compañeros representantes de algunas provincias que tendrán que darle cuentas a su electorado, hoy hubo una manifestación de un representante de la Caja Costarricense de Seguro Social en que dijo, y ahí está la noticia, *(ininteligible)* , en que dijo de que si no se daba un aporte adicional para temas de gastos de la Caja, en el mes de junio se paralizan todas las obras que corresponden a los hospitales de Puntarenas, mi querida representante y representantes de Puntarenas, para que lo tengan claro, se paralizan el Hospital de Golfito y el de Cartago.

Por eso es que esta fracción del Partido Unidad ha venido luchando para que se den más recursos a esa institución.

No ha sido posible convencerlos de que es una necesidad, la Caja no solo sufre de la disminución de ingresos por la base contributiva que se redujo, sino por el cierre de la cantidad de negocios que hoy esperan fórmulas efectivas de cómo ponerse a trabajar.

El Gobierno manifiesta una posición importante el día de ayer en recursos, pero no regulan las facilidades de esos créditos, entonces es exactamente lo mismo.

Mientras no podamos reactivar a esa cantidad de empresas, especialmente estos sectores de las costas que han sufrido esa disminución de empleos por una actividad totalmente paralizada como es el turismo, difícilmente se va a tener ese camino que estamos esperando todos los costarricenses.

Y la Caja no podrá tener a sus ingresos de los que ha sufrido, además de eso, con unos gastos muy superiores a los que tenía previsto a raíz de la sorpresa de esta emergencia.

Mucho lo han manifestado del interés de algunos diputados hoy por la Caja, y no anteriormente, yo manifestaba de aquí es el tema qué es lo que estamos haciendo de aquí para adelante, porque son las circunstancias es la coyuntura.

Pero hay que ser consecuentes con los discursos, hay que ser de verdad, como dicen los muchachos, y esa verdad hay que sostenerla y hay que demostrarla, porque cuando se quiere ser oposición y no se tiene el valor de demostrarlo con el voto, es difícil mantenerse con el tiempo.

Este es un pueblo educado. Costa Rica tiene un pueblo educado, que conoce muy bien qué es lo que está sucediendo y, por supuesto, que hoy se quedará demostrado quiénes somos oposición, quiénes hacen discursos populistas, quiénes hacen discursos para quedar bien con los que les siguen y tener argumentos para subir en esas redes sociales diciendo esto y esto.

Pero a la hora de la verdad les da miedo, y se lo dije en un programa televisivo, de radio el día de ayer, les da miedo por lo que diga la prensa, legislan por lo que diga la prensa, les da miedo, no legislan a conciencia por esos costarricenses que tuvieron la posibilidad de elegirnos y estar aquí.

Y entonces esos discursos son para esos titulares, pero los números ya todos los conocemos, son acciones concretas, son posiciones de verdad, lo que el país está requiriendo.

Pero aquí, igual que este proyecto, que nos llevan gota a gota, igual ha sucedido y muchas veces nos hemos sentado y conversado como una fracción de diez diputados maneja cuarenta votos, bueno, esas son las fracciones casualmente que están unidas y manejan este Plenario.

Como repito discursos fabulosos de oposición, pero con acciones oficialistas, y lo vamos a ver el día de hoy, como lo hemos visto, y lo veremos con otros empréstitos que vienen, y efectivamente, varias notas que nos han llegado, igual se harán las mesas de trabajo, y por ahí dice que los vamos a invitar como un confitito, a las mesas de trabajo para…, eso no es responsabilidad de los legisladores, la responsabilidad le compete al Poder Ejecutivo, muchos serán felices que les gusta el protagonismo de correr a ver cuándo los sientan en esa mesa de trabajo para la foto y aquí sobramos, o sobran de esos.

Pero de verdad gente con carácter que quiere luchar por este país son poquitos en este Plenario, son poquitos en este Plenario y así cada día se manifiesta más.

Vendrán nuevos empréstitos con las mismas condiciones, con la misma ruta, urge esto, urge lo otro, mandan una nota con los diferentes empréstitos, pero no incluyen el crédito del tren eléctrico, no incluyen los créditos para infraestructura, supongo que esos suman tamaño poco más en la totalidad de lo que nos mandan.

Entonces, volvemos al tema de la transparencia, al tema de lo correcto y las dudas que tenemos es, efectivamente, a raíz de todas estas acciones que se vienen tomando.

En este Plenario algunos saldremos tranquilos el día de hoy, como hemos salido esta semana, y podremos caminar y decirles a los costarricenses luchamos por esa institución que ha sido ícono en nuestro país.

Y sin ella y sin todo un sistema fortalecido de salud hoy no tendríamos ese manejo heroico, pero heroico de verdad, no como el heroico que manifestó el Gobierno anterior, ese manejo heroico sobre el sistema de salud que el mundo nos reconoce.

Y es casualmente por haber…, porque anteriormente hubo legisladores que vieron, pensaron y tuvieron esa proyección, y tuvieron el carácter, y tuvieron esa ruta clara para decir sobre esto vamos y esto es lo que vamos a defender.

Eso es lo que nos falta, eso es lo que nos falta aquí en este Plenario para poder llevar a esa institución donde tiene que ir.

Hay sectores que tienen la esperanza de esas inversiones de infraestructura y les reitero una vez más, cada uno en sus provincias les dirá por qué se paralizó lo de Puntarenas, el Hospital de Puntarenas, por qué se va a paralizar el Hospital de Golfito, por qué se va a paralizar el de Cartago y posiblemente el de Turrialba, según lo que manifiesta un representante de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Bueno, no se le dieron esos cuarenta millones que el Partido Unidad quería darle a la Caja Costarricense para que esas obras siguieran y así lo hubiéramos querido.

Las finanzas de la Caja de Seguro Social no es una novedad para nadie de que está debilitadas y teníamos aquí la oportunidad de darle esos recursos a esa institución.

En realidad, nuestra fracción continuará proponiendo algún porcentaje de los nuevos empréstitos para poder solventar esta falta de liquidez que tenemos con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Peña Flores.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Solís Quirós, hasta por diez minutos.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, diputado presidente.

Muy buenas tardes para todas las compañeras y compañeros diputados aquí presentes.

Bueno, yo espero que no tengan mucha hambre, porque parece que aquí seguimos para rato y con la noticia de que no hay receso, bueno, pues aquí aguantamos. Absolutamente nada pasa.

La diputada Yorleny quien fue la primera de hecho en intervenir hoy, dice que ella no entiende por qué al Gobierno le gusta que votemos así a la carrera. Pues yo sí entiendo porque así a la carrera todo se le aprueba al Gobierno, así a la carrera con el cuentito de apúrese, póngale, esto urge, aquí sale y sale y sale y sale todo.

Es una irresponsabilidad. Aquí llevamos dos años jactándonos de la Asamblea más responsable de la historia, de la Asamblea que ha hecho las cosas más responsables de la historia, pues déjeme decirle que eso que durante dos años nos hemos jactado los últimos dos meses es una pena.

Porque eso es lo que ha pasado aquí, con el cuento de urge, de zoque, de apruebe ya porque si no la gente se muere de hambre, pues la gente se va a estar muriendo de hambre en unos meses, cuando el desastre económico sea mayor en este país, por ese cuentito de apúrese y dele ya.

Pero además de eso, para responderle la pregunta a doña Yorleny, quiero que reflexionemos sobre lo que estamos discutiendo hoy y principalmente sobre la moción aprobada para el uso de los recursos de este préstamo que señala lo siguiente.

El artículo 2 inciso a): Trasladar al menos sesenta millones de dólares estadounidenses a la Caja Costarricense de Seguro Social para mitigar el efecto de la rebaja de la base mínima contributiva, producto de la crisis por el covid-19.

¿Y qué significa esto? Esos sesenta millones de la moción aprobada son para compensar lo que la Caja dejó de recibir por bajar la base contributiva acordada por la Junta Directiva en la pandemia del covid.

Entonces, es equivalente a que le hubiéramos dado ese dinero en un subsidio directo a los patrones, por sesenta millones de dólares para que se pagaran sus cargas sociales.

Esto que se está aprobando es un subsidio diferido en dos pasos; primero el acuerdo, y ahora es la compensación. No son sesenta millones adicionales para la Caja, no son sesenta millones adicionales para la Caja. No se engañen, ¿a quién están engañando?

Esta moción de la Unidad sí era directamente para la Caja, ahí sí era el dinero para la Caja, sesenta millones para fortalecer los servicios de salud que están atendiendo la pandemia, cuarenta millones para pagar la deuda del Gobierno con la Caja.

Entonces, digamos la verdad, si vamos a hablar de verdades, digamos las cosas como son y dejemos de estar maquillando, porque eso es lo que están haciendo aquí y llevan años haciendo aquí: maquillando las verdades. Lo que está detrás de este préstamo no representa una mejora para la Caja Costarricense de Seguro Social como así populistamente lo quieren vender.

Para nadie es un secreto que las finanzas ya antes de la pandemia eran preocupantes y ahora con la crisis estamos viendo provocada…, se agrava muchísimo más.

Antes del covid, esperábamos una recuperación de las finanzas públicas; sin embargo, los datos muestran una realidad muy diferente. Ahora más que nunca debemos de poner todo nuestro empeño en usar los recursos de manera más racional y eficiente posible.

No nos podemos dar el lujo de desperdiciar ni un solo cinco. Tenemos que enfocarnos en la atención de la emergencia, en el pago de la deuda del Estado con la Caja, también con nuestra deuda externa, y tampoco podemos dejar de pagarla, y en momentos en que el país se está asfixiando. Pero todo esto, de una manera responsable, analizando de manera integral todas las opciones y procurando que ninguna tenga un efecto contraproducente.

Al discutir este empréstito estamos llamados a definir prioridades, que todos pongamos de nuestra parte para hacer los recortes necesarios y destinar el dinero con el que contamos o con el que podríamos contar en las necesidades que requieren una atención inmediata.

Pero ahora quiero hacer una llamada a la responsabilidad, no es solamente el hecho de ver de dónde sacamos el dinero. Lo principal en este caso es cómo vamos a utilizar ese dinero.

Ahora bien, no podemos seguir aprobando proyectos de gota a gota sin tener clara la reducción del gasto.

¿Qué va a pasar con la reforma del Estado? ¿Qué va a pasar con la reforma del empleo público? Siguen habiendo muchas deudas, deudas que están pendientes desde que votamos la reforma fiscal.

¿Quién le sigue todavía creyendo al presidente de la República? Quien tuvo la osadía de mandarle una nota a la fracción Unidad donde para este momento ya todo tenía que estar cumplido. No han cumplido nada y eso no se lo deben la fracción Unidad, eso se lo deben al país, se lo deben a las y los costarricenses. Yo estoy aquí nada más alzando la voz por quienes estamos esperando un actuar responsable de parte del Gobierno.

Seguimos esperando un verdadero plan postcrisis, un plan de reactivación económica que nos garantice a nosotros, y a todos los costarricenses, que les van a devolver o que van a tener la posibilidad de tener empleo y llevar el sustento diario a sus hogares.

Ya lo he dicho en varias ocasiones. Los subsidios no pueden ser permanentes, a la gente se le ayuda dándole trabajo, no con el asistencialismo. Démosles las cañas de pescar, no le llevemos los pescados, démosles la pala, no les demos solamente la comida. La gente necesita la herramienta, la gente necesita trabajar.

Este asistencialismo sirve un tiempo, sirve un par de meses, pero la gente se acostumbra y a la gente la empobrecemos, al país lo vamos a empobrecer aún más. Vamos a dejar a las personas en peores condiciones que en las que están ahorita.

Los efectos completos que puede llegar a tener esta pandemia aún no pueden ser contemplados, apenas se comienzan a cuantificar a nivel internacional y no solo tenemos que prepararnos y darles seguridad a los costarricenses a nivel sanitario, sino también en los aspectos sociales y económicos.

Yo le digo al señor presidente de la República, al ministro de Hacienda, a la ministra de Planificación, son muchas deudas las que el Gobierno del PAC tiene con los costarricenses y no es posible que esta Asamblea Legislativa siga aprobando todo lo que el Gobierno la República pone aquí y a ojos tapados, como el ministro de Hacienda tiene la osadía de pedirnos que lo hagamos.

Esto es una democracia y aquí el trabajo se tiene que hacer seriamente. Y por eso le digo al presidente, al ministro de Hacienda y a la ministra de Planificación, si saben contar, hoy no cuenten con mi voto

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Solís.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Díaz Mejía, hasta por diez minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero retomar un poquito el tema que acaba de traer a discusión la diputada Solís. Yo creo, María Inés, que no nos deben únicamente el plan postcrisis, nos deben el plan precrisis, que es lo más lamentable.

En este momento, estamos viendo cómo el país tuvo que enfrentar una crisis de pandemia, con absolutamente la economía desacelerada. Una economía que no les permitió a muchos negocios mantenerse abiertos en esta crisis; una economía que no permitió la solidaridad; una economía que ha venido golpeando la dignidad de la persona humana desde hace rato.

¿Por qué hablo de la dignidad? Porque cuando las personas tienen acceso a su ingreso no mendigan favores. Cuando las personas tienen acceso al trabajo, no mendigan ayudas sociales. Cuando las personas tienen acceso a los recursos ganados honradamente, no tienen que andar pidiendo ayuda a las instituciones de bien social.

¿Y qué es lo que ha pasado? Poco a poco se ha venido empobreciendo esta sociedad sin ningún escrúpulo, poco a poco se han venido polarizando en Costa Rica las clases sociales y se ha venido destruyendo la clase media, poco a poco los sectores empresariales han venido sucumbiendo ante las tarjetas de créditos entre los créditos caros y han venido sucumbiendo ante la indiferencia de un Gobierno que, sabiendo que nos íbamos empobreciendo, que sabiendo que aumentó el déficit fiscal, que sabiendo que no se está reactivando la economía, que sabiendo que la gente no tiene acceso a los recursos sanos para financiar sus actividades productivas, se hizo sordo, ciego y mudo.

Y ahora vienen aquí con una lista de créditos, que es como la carta al Niño Dios, con el cuento de que la tasa de interés es más barata y que nos urge aprobar mañana y corramos todos soplados, porque la tasa es más baja.

¿Quieren que les diga una cosa? Como lo dijo bien mi compañero Villalta, la tendencia a la baja intereses a nivel mundial es una realidad y ya hay lugares donde se habla del cero por ciento. ¿Qué es el apuro colocar la plata a este porcentaje?, ¿no será que más bien temen que baje más la tasa de intereses y hayan otros intereses detrás de todo esto?

Me parece mucha irresponsabilidad que pretendan que, sin un análisis profundo del estado de endeudamiento este país, sin que haya un análisis profundo de la necesidad de reactivación económica, sin que haya un análisis profundo y verdaderamente genuino de cuáles son los problemas que tenemos a nivel general, que tengamos un amplio análisis del espectro financiero que el país tiene, de las necesidades de financiamiento que tienen instituciones emblemáticas, y no solo emblemáticas, indispensables para la calidad de la vida de las y los costarricenses, como la Caja Costarricense de Seguro Social, pretendan que sigamos aprobando préstamos de una forma irresponsable.

Compañeras y compañeros, que han estado tan preocupados por la tasa de interés, todavía no se han colocado todos los eurobonos que teníamos aprobados el año pasado. Y les recuerdo que no nos pedían mil quinientos, que venían con toda la intención de pedirnos tres mil quinientos millones de dólares para eurobonos. ¿Para qué querían tantísimo dinero? Y no ha podido colocar los mil quinientos que ya les aprobamos.

Compañeras y compañeros, qué cara vamos a ponerles a los costarricenses si nos encontramos con actos de corrupción, porque estos dineros están ahí depositados para poder disponer de alguna manera de estos recursos de la mano de un presupuesto que definitivamente no va a lograr probablemente la ejecución presupuestario correcta por falta de tiempos.

Compañeros qué cara vamos a tener para llamar apuestas eventuales actos de corrupción si nosotros y nosotras hoy estamos aprobando créditos en una ruta incierta.

Este crédito es el primero de muchos que vienen para acá, es el primero varias iniciativas que vamos a tener que discutir en este parlamento y hemos hasta el cansancio pedido la información transparente que requerimos para poder tener una ruta clara de endeudamiento para Costa Rica.

Y sin embargo no hemos podido recibir esa información, ¿Cuánto nos ha cumplido el Gobierno compañeras y compañeros?, cómo estamos tan seguros de que esta vez sí en la carta que nos manan hoy no dicen de que los próximos días nos darán información ya llevan más de dos años el Gobierno y no tienen lista la famosa información que tanto nos urge tener.

Ya llevan dos años de Gobierno y tenemos que seguir creyendo las cartas de buenas intenciones, y qué le vamos a decir a los costarricenses si esto no resulta bien.

Es definitivamente imprescindible esa hoja de ruta, es definitivamente imprescindible esa claridad por la que nosotras podamos tomar las decisiones con absoluta certeza de que cada uno de esos recursos para ser utilizado dentro de un marco global en donde tenemos claridad de cuánto se debe.

Y qué me dicen de la Caja Costarricense de Seguro Social ni siquiera tenemos las cifras claras de cuál es la deuda que tiene el Estado con la Caja, ¿cómo es posible que todavía estas alturas estamos pidiendo y suplicando que por favor nos den ese estado de cuenta del Estado con la Caja?, vamos a seguir aprobando créditos en esas condiciones, a mí me parece que es una irresponsabilidad muy grande.

El endeudamiento del país es lo que nos tiene en grandes apuros financieros a nosotros, ¿por qué?, porque el manejo de los recursos muchas veces no llegan al

lugar donde tienen que llegar y en el camino hay una serie de distorsiones y de efectos perversos del mismo sistema que facilitan los actos de corrupción.

Definitivamente todas y todos los diputados de este Parlamento tenemos que estar conscientes de que sin esa hoja de ruta, sin esa claridad meridiana de qué lo que vamos a hacer, sin tener un buen diagnóstico de la situación financiera nacional no podemos ser irresponsables y no podemos seguir aprobando créditos sin que nos den una ruta qué cuáles van a ser los gastos que se van a recortar en este presupuesto de este año que va a tener disminuciones porque no va a lograr la ejecución presupuestaria tampoco podemos seguir endeudando al país y que este Gobierno no sienta que hay un límite, que en esta Asamblea Legislativa tiene una oposición que no le va a aprobar lo que traiga al Parlamento con tanta facilidad.

Yo le doy un mensaje señor presidente y a su equipo económico, dese cuenta que lo que está pasando en este Parlamento es un despertar, estamos buscando la transparencia y la sanidad de las finanzas públicas, yo les pido que, por favor, cumplan con su función para la cual fueron elegidos popularmente, que fue la correcta, transparente y eficiente ejecución de los recursos públicos, es lo que tiene que hacer el Poder Ejecutivo y la única forma en que lo hagan es dando esa claridad de qué van a hacer con los recursos que pretenden que sean aprobados en este Parlamento y no de una manera aislada cada crédito.

Tienen que darnos un diagnóstico de la situación nacional, un diagnóstico claro y contundente de qué van a hacer con esos recursos y cuáles son las necesidades imperantes, cuáles son las deudas que tenemos, de cuánto vamos a readecuar por deuda barata, de cuánto vamos a dedicar a generar ayudas sociales de cuánto vamos a tener en nuestras manos que aprobar, pero con la certeza de que el manejo y los controles deben de llevarse adelante uno de la mano del otro.

La solidaridad es fundamental, pero no podemos fundamentarnos en una solidaridad si controles y sin manejo transparente de la información, porque, compañeras y compañeros, lamentablemente en arca abierta hasta el justo peca.

Muchísimas gracias,

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Díaz Mejía.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Abarca Mora hasta por diez minutos.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Presidente, el diputado Gourzong me regaló el tiempo que les sobró para que me lo pueda acumular.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Un momento, diputado Abarca Mora, efectivamente hasta por catorce minutos, diputado Abarca Mora.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

He hecho un ejercicio estos días con el llamado que hace el presidente de la República a que seamos patriotas y hace referencia a este servidor diciendo que yo he tomado decisiones patrióticas, sí efectivamente le tomo la palabra al presidente y a partir de ahora seré muy consecuente y procuraré ser muy consecuente con lo que digo aquí y como voto.

Porque todos los discursos que he escuchado aquí algunos en su mayoría son perfectos para votar en contra, pero por colusión porque están coludidos con el Gobierno se echan el discurso muy lindo, pero después votan como el Gobierno diga, y si realmente aquí lo que pasa es que hay acuerdos políticos que están… diputado presidente, tenemos cuórum…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Disculpe, diputado Abarca Mora, estamos sin cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

Puede continuar, diputado Abarca Mora.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Le decía…, decía que el presidente de la República hizo el llamado patriótico. Y sí, voy a tomar esa palabra, voy a ser patriótico en reclamar claramente que no hay recorte del gasto, que desde el plan fiscal el Gobierno se comprometió a hacer un recorte del gasto y no lo ha cumplido, que es fácil enviar una nota aquí donde ya ratifican, ahora sí por escrito, la ruta del endeudamiento que vamos a tener. Pero aquí no está el crédito del trencito y no está el crédito de algún..., algunos otros que van a engrosar más ese doce punto cinco por ciento del déficit, del PIB.

Y eso entonces lo que ocasiona es que hay que ser patriótico en decir las cosas y decirlas con claridad. No hay un compromiso verdadero y no hay un cumplimiento, por lo menos para una parte de los diputados, sobre los acuerdos que se piden y de las cartas que se comprometen.

¿Y saben por qué es eso?, porque ya tienen los votos y entonces se permiten ignorarnos y ningunearnos. Pero la conciencia mía está tranquila, porque ahora sí voy a ser consecuente, de ahora en adelante. Ya se le acabó el tiempo, al Gobierno ya se le acabó el tiempo, al presidente, para hacerme un llamada patriótico, porque él no ha cumplido. Y cuando empiece a cumplir entonces tendrá también votos en consecuencia.

Porque además, señores y señoras diputados, se está agotando el tiempo para el Gobierno y para ustedes, para todos nosotros. En dos meses se van a acabar lo que los bancos hicieron por voluntad de no pago en cuotas, ¿y qué van a hacer?

En dos meses la gente le van a ampliar la suspensión del contrato de trabajo, una vez y por segunda también en alguna otra gente, ¿y qué van a hacer?, ¿van a seguir aquí pidiendo créditos para estar subvencionando?, ¿alcanza eso?, ¿es posible?, ¿es sostenible?, ¿es real?, ¿eso se puede hacer?, ¿esa es la apuesta?

Porque el anuncio que hizo ayer en el…, algunos banqueros con el presidente, bueno, en Casa Presidencial, lo que establecía era trámites para clientes y ahí lo dejan ver muy claro; es decir, es para nuestros clientes, y además sin cambiar requisitos, tiene que llevar el estado financiero, tiene que estar al día con la Caja.

En fin yo creo que no están entendiendo qué es lo que está pasando y que el tiempo se está acortando y que si no hay un recorte del gasto, que si no hay un reordenamiento y si no hay concreción de lo que se vienen aquí a comprometer, pero después le cumplen, para la satisfacción de algunos una parte y, para lamentablemente nosotros, absolutamente nada, entonces claramente yo esperaría que cada día que pase, cuando la realidad los aborde a ustedes, diputados y diputadas, se van a dar cuenta que lo mejor era haber votado negativo.

Y cuando ya el Gobierno se entere de que no hay votos, bueno, entonces va a tener que sentarse a negociar y a concretar lo que realmente hemos pedido. No es por un capricho o porque haya un resentimiento. No, no, es porque es lo correcto y eso implica trabajar, pero hay alguna gente que le da pereza, hay alguna gente que le da pereza.

Por lo menos, yo sé que a la diputada León Marchena no le da pereza y coincidió conmigo en el tema de los recortes. Pero en ese tema no hay ninguna cosa concreta, nos llevan ahí rodando y rodando y rodando y rodando desde el plan fiscal, como dije ahora, y no ha habido ni una sola propuesta concreta para el recorte.

También el ministro aquí vino a decir que iban a cerrar Fanal, que iban a venderlo, o que iban a hacer no sé qué. Bueno, no han concretado nada.

También en el tema de empleo público andan jugando pimpón, para allá y para acá, con un texto al propio para que se…, bueno, ya a mí se me agotó la paciencia y eso realmente tiene que ser reflejado no en un discurso aquí para subirlo en redes y

decir que soy una oposición responsable, sino que tiene que verse reflejado en el voto, porque también esa responsabilidad implica que les tenga que explicar yo a los costarricenses por qué ellos sí tienen que aportar y el Estado no hace un esfuerzo verdadero por zocarse la faja.

Y aquí también hay gente que se da por el pecho diciendo que son patriotas y que esto…, este crédito es mejores condiciones que deuda interna. Diay, sigan aprobando todo lo que diga el Gobierno, para ver cuál es la ruta y cuál va a ser la realidad.

La realidad es que el país está detenido. La realidad es que están felices de que el sector productivo esté detenido y apagado. Eso es lo que están, es felices, porque lo que los permite es repartir comestibles y repartir dádivas. Si ese es el mejor escenario para alguna gente.

Bueno, yo lamentablemente no puedo compartir esa visión. Yo no quiero un país de gente haciendo filas para la comida. Yo quiero un país que tenga trabajo, que reactive la economía, que tenga acceso al crédito, no solo los clientes de los bancos.

¿Cómo vas a atacar la informalidad si los planes que están anunciando en el Gobierno son solo para los clientes de los bancos?

La informalidad hay que atacarla dando acceso real al crédito y, señores, otra vez se agotando el tiempo y la realidad se va a imponer, la realidad de aquel esfuerzo que hicimos en este Congreso para que el país no entrara en un *default*, está yéndose por un tubo.

La están dejando ir y la están dejando ir porque solo hacen lo que al Gobierno le interesa y el problema aquí es que esa colusión va a llevar al despeñadero al país.

De manera que yo podré dormir tranquilo de que mi discurso, para sí se suba en redes sociales, coincide con mi voto y no es una careta para estar ocultando acuerdos políticos.

Me reservo el tiempo que me resta.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchas gracias, diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Pedro Muñoz.

Adelante, diputado, por el orden.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Sí, muchas gracias. Le había sobrado creo que un minuto a la diputada Solís Quirós y treinta segundos a la diputada Shirley Díaz Mejía, a ver si usted tiene a bien sumarme ese minutito y medio a los diez minutos, por favor.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Con todo gusto, diputado Muñoz Fonseca.

Continúa en el uso de la palabra, hasta por doce minutos, el diputado Pedro Miguel Muñoz Fonseca.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Muchas gracias, diputada presidenta en ejercicio.

Votaré en contra porque no tengo confianza en el Poder Ejecutivo, no tengo confianza en un Poder Ejecutivo que miente, no tengo confianza en un Poder Ejecutivo que no cumple su palabra, no tengo confianza en un Poder Ejecutivo que se compromete con la Asamblea Legislativa, como Primer Poder de la República, pero que sobre todo se compromete con este país y no cumple con su palabra, hay desconfianza.

Yo le pregunto a la fracción del Partido Liberación Nacional, señores y señores diputados y diputadas del Partido Liberación Nacional, les pregunto: ¿ustedes confían en el Poder Ejecutivo?, ¿ustedes confían en el Poder Ejecutivo de que va a cumplir la palabra incumplida? Claro, no está la fracción del Partido Liberación Nacional.

¿A dónde está el jefe de fracción? No, es Fonseca. No está…, están las sillas vacías del Partido Liberación Nacional. Muchas gracias, doña Franggi, muchas gracias, doña Franggi, solo doña Franggi Nicolás está del Partido Liberación Nacional, ah muy bien, que bueno que están.

Doña Silvia Hernández, ¿confía usted en que el Poder Ejecutivo va a cumplir con la palabra a este momento incumplida?

Interpelamos el ministro de Hacienda, estuvo aquí el 10 de febrero, en ese podio, en esa ocasión el ministro de Hacienda, el 10 de febrero, se comprometió con el país a presentar la Ley de Empleo Público, el 10 de febrero, al 10 de marzo, al 10 de abril, al 10 de mayo, hace más de tres meses y no ha cumplido con la palabra.

Quiero decir que ese es un compromiso anterior. Había estado aquí la ministra de Hacienda el 30 de mayo del año…, exministra de Hacienda el 30 de mayo del 2018, en ese momento se comprometió a hacer reformas estructurales y se comprometió

a presentar la Ley de Empleo Público, va a ser dos años, dos años desde que estuvo aquí doña Rocío Aguilar, exministra de Hacienda.

Y los compromisos que ella adquirió acá con los costarricenses y con nosotros, como representantes de los costarricenses, no han sido cumplidos.

En agosto del 2018 la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, creo que el 20 de agosto del 2018, le cursó una carta al señor presidente de la República, don Carlos Alvarado Quesada, en esa carta le pedimos una serie de condiciones para votar favorablemente la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. La carta fue suscrita por los nueve diputados electos por el Partido Unidad Social Cristiana, los nueve.

Yo me pregunto, a mis dos compañeros diputados de fracción, Erwen Masís y María Vita Monge, si los compromisos adquiridos por el presidente de la República, mediante una carta que el presidente de la República nos envió en la víspera de la votación, en primer debate, de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el 4 de octubre del 2018, yo le pregunto a doña María Vita Monge, sentada allá en el Directorio, y a don Erwen Masís, que no está acá, yo les pregunto, que si me pueden decir si el presidente de la República ha cumplido con los compromisos adquiridos en esa carta; en esa carta que fue la razón por la cual nosotros el 5 de octubre, votamos a favor de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. La respuesta es que no.

Entonces no se cumplió con los compromisos adquiridos por el propio presidente de la República ni por la exministra de Hacienda, ni por el actual ministro de Hacienda. Este es un Poder Ejecutivo que miente y que falta a la palabra. Este es un Poder Ejecutivo que no rinde cuentas.

Yo le pregunto a la fracción del Partido Liberación Nacional si considera que este es un Poder Ejecutivo que rinde cuentas efectivas de conformidad con el artículo 11 de la Constitución Política. Este no…, este Poder Ejecutivo no rinde cuentas y esta Asamblea Legislativa le tolera a este Poder Ejecutivo que no rinda cuentas.

Desde el 10 de febrero del año 2020, 10 de febrero, presenté una moción de orden que dice así: Para el que el Plenario legislativo acuerde que el ministro de Hacienda rinda y explique en el Plenario el informe del monitoreo trimestral de la ejecución del presupuesto nacional, establecido en el artículo 20 de la Ley para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley número 9635.

Ese artículo 20 dice: Artículo 20. Monitoreo trimestral durante la ejecución del presupuesto. Tanto la Dirección General de Presupuesto Nacional como la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria realizarán y presentarán al ministro de Hacienda informes trimestrales sobre la evolución del gasto corriente.

El Ministerio de Hacienda publicará trimestralmente, en medio electrónico, la información de la ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento del sector público no financiero.

Yo le preguntó a la fracción del Partido Liberación Nacional que si me puede decir si el ministro de Hacienda y la Dirección General de Presupuesto Nacional, como la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria han cumplido con esta obligación legal que nosotros mismos creamos en la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas.

Y yo le pregunto al presidente de la Asamblea Legislativa, don Eduardo Cruickshank, que también está ausente en este momento tan importante del debate, por qué si yo le pedí en la sesión anterior, ya hace dos días, y le expliqué que esta moción de orden estaba sin ser resuelta, por qué es que esta moción de orden no ha sido conocida, si fue presentada desde el 10 de febrero del 2020, y cómo es que estamos a las puertas de votar este proyecto de ley de préstamo sin que tengamos cuentas claras. ¿Cómo es que sin rendición de cuentas y sin cuentas claras, estamos a punto de votar este empréstito internacional?

Yo le pregunto a la fracción del Partido Liberación Nacional, en sus sillas vacías, si ustedes creen que las tasas de interés van a bajar después de que se vote este proyecto de ley.

Yo quiero que me contesten si de verdad creen que las tasas, doña Franggi Nicolás, yo quiero que usted me diga si usted cree que las tasas de interés van a bajar, si es…, la aprobación de este empréstito va a lograr que las tasas de interés, los bonos bajen.

Que me conteste de todo corazón, con el corazón en la mano. Así es, ¿dígame? Esa es la pregunta, doña Franggi. Dígame si usted cree que efectivamente las tasas de interés van a bajar.

Yo le voy dar mi opinión a doña Franggi, que es la única diputada del Partido Liberación Nacional que está sentada.

No, no, es que no están sentados, es que no están sentados.

Gracias, gracias, don Wagner.

No van a bajar las tasas de interés, no van a bajar las tasas de interés, no van a bajar las tasas de interés, porque las tasas de interés están ahí arriba porque no hay confianza que ese el punto fundamental de mi voto negativo.

Entonces, no es cierto que las tasas de interés vayan a bajar; al contrario, sin rendir cuentas, sin cumplir con la palabra, mintiendo y haciendo…, poniendo este parche lo que se va a producir es que se empeore la situación financiera de Costa Rica.

Votar a favor este empréstito le hace un flaco favor a Costa Rica, le hace un flaco favor a Costa Rica porque simplemente estamos pateando la bola para adelante y no estamos resolviendo las causas del problema y lo que estamos haciendo únicamente es poner una curita.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

En el uso de la palabra, diputada Niño Gutiérrez, hasta por diez minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Muchas gracias, presidente.

En honor a darle agilidad a este Plenario, y a la votación tan importante que tenemos que hacer el día de hoy, de una manera responsable, y en virtud que yo no estoy en campaña electoral y tengo claro cuando hay un tema de responsabilidad, realmente que vaya en seguimiento a las votaciones que hemos hecho, y dentro de eso incluye a la votación del presupuesto que este Plenario votó y que necesita los recursos, tendremos suficiente tiempo para poder contestar como Liberación Nacional.

Así que, en su momento oportuno, lo estaremos haciendo, no es este el momento.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Niño.

En el uso de la palabra, el diputado Alpízar Castro, hasta por diez minutos.

Diputado Ignacio Alberto Alpízar Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Primero que todo, quiero aprovechar para dar mis felicitaciones a todos los agricultores, que ayer fue el día de ellos.

Lamentamos que el Gobierno les ha dado la espalda, que no les ha apoyado como ellos merecen. Han hecho algunos esfuerzos, pero no son suficientes.

Escuchaba y veía lo que decía el ministro y decía el Gobierno de que están de la mano, yo no lo veo así. Se habla de que están apoyando los agricultores en la zona de Cartago y es una cantidad muy poca la que están apoyando.

También, quiero aprovechar este espacio, algunos dicen que no es por el orden, pero el señor Avendaño aprovechó su tiempo para hablar de varios y habló del ROP y habló de muchos temas más. Creo que yo también tengo derecho a tomar mi tiempo, para felicitar también a la familia y el día… Ayer se celebró el Día de la Familia, día que no, lamentablemente que ayer no sesionamos para hablar más del tema.

En cuanto al proyecto que estamos viendo hoy, es lamentable que el señor…, perdón, que los diputados no aprobaran la moción del Partido de la Unidad. Me parecía bien cien millones de dólares, consiguieron que sesenta millones es insuficiente. Más parece una limosna, en trescientos ochenta millones de dólares, coger solo sesenta para la Caja es un monto muy bajo.

El Gobierno ha venido mintiéndonos, ha venido engañándonos, nos faltan a la verdad, no nos llega la información completa. En realidad no tenemos seguridad si ese dinero lo van a aprovechar para…, lo van a utilizar de verdad para pagar deuda, deuda vieja, por decirlo de alguna forma sencilla.

Hablan de un presupuesto que por lo que veo que aquí hay varios diputados que están muy alineados con el Gobierno. Ese presupuesto podría llegar hasta dejar a la Caja sin dinero.

Y bueno, para los que saben contar, en este proyecto con mi voto no cuenten.

El tiempo que me resta quiero cedérselo al diputado Pedro Muñoz.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

En el uso de la palabra, el diputado Masís Castro, hasta por cuatro minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señor presidente. Voy a durar posiblemente menos.

Los aires electorales no pueden estar nunca por encima de los aires del país. Aquí se ha querido mencionar mi nombre, indicando que o poniendo en tela de duda mi responsabilidad con el país.

Nunca, nunca y nunca va a estar ningún partido político y ninguna campaña electoral por encima del país. Lo voy a hacer ahora y lo voy a hacer así siempre.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Masís.

En el uso de la palabra, la diputada Monge Granados, hasta por cinco minutos.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias, señor presidente.

Rápidamente también, yo sé que todos queremos ya votar este proyecto.

Yo creo que hay que seguir trabajando, en vez de destruir. Y esa ha sido mi posición desde que llegué a esta Asamblea Legislativa, y hoy no va a ser la excepción.

No podemos estar en campaña política, compañeros. Esta Asamblea Legislativa se ha caracterizado porque, en momentos de crisis, nos hemos unido a trabajar.

No se vale que hoy se nos quiera decir al compañero Erwen y a esta servidora que estamos en contra de la fracción. No, estamos a favor del país, estamos a favor de Costa Rica.

Y queremos cuentas, claro que la vamos a pedir y que las hemos pedido. Y queremos explicaciones como todos aquí lo quieren, pero sobre todo va a prevalecer el interés de muchas familias que en este momento no tienen que comer y eso es lo que interesa hoy para Costa Rica.

Muchísimas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Monge Granados.

En el uso de la palabra, el diputado Muñoz Céspedes, hasta por cuatro minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señor presidente.

Le voy a ceder el tiempo al diputado Rodolfo Peña, que me ha pedido el espacio.

Gracias
Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada Volio Pacheco hasta por diez minutos.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Gracias, señor presidente.

Yo creo que los dos préstamos se han discutido sumamente extensivo esta mañana y me preocupa los tiempos con respecto al BID, yo creo que tenemos que poner el país en prioridad, tenemos que poner las necesidades que están surgiendo con todo esto del covid, como lo dijo bien el compañero Thompson ayer o antier de que pensemos en esas familias que no tienen qué comer, guardemos ya estos vientos de campaña política, yo sé que no tengo ningún partido y no estoy en campaña pero en realidad lo que tengo es una gran responsabilidad y me preocupa que estamos jugando con un tiempo y lo que llaman en inglés un *death line* con el BID.

Y, por favor no seamos mezquinos y pongámonos las pilas y aprobemos esto porque no quisiera que nos entrabaran la situación allá, seamos responsables, nosotros tenemos que legislar con responsabilidad y habrá muchas oportunidades para hacer campaña aquí, habrá muchas oportunidades para pelarnos los dientes habrá muchas oportunidades, pero en este momento no se vale porque hay gente que está necesitando el covid.

Y aprobemos esto porque recuerden las diferencias de horario que tenemos con el BID.

Así que yo hago llamado para sacar esto lo antes posible y no pongamos el riesgo esta situación.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra el diputado Muñoz Fonseca hasta por siete minutos.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Gracias, señor presidente-

Señor presidente, ahora que usted no estaba yo me referí a la moción de orden que está pendiente de votación desde el 10 de febrero de este año. Decía yo, señor presidente, lo mismo que yo también le manifesté usted personalmente de que no contar con la información a la que se refiere a la moción es un problema y una irresponsabilidad de poner a votación este proyecto sin tener esa es información a mano.

Quiero además ya que estamos hablando de responsabilidad, desde el 16 de abril del 2018 le envié al señor ministro de Hacienda, 16 de abril de 2018, es decir, hace un mes le envíe una nota es el oficio AL-FPUSC-14-OFI-104-2020 al señor ministro Hacienda, don Rodrigo Chaves, oficio que a la fecha de hoy no ha sido contestado hoy 16 de mayo, ha pasado un mes, un mes.

En este oficio le pido al señor ministro de Hacienda la estimación de la afectación que tendrán los ingresos probables contemplados en la ley de presupuesto nacional del presente año considerando los efectos de la emergencia covid-19 y la normativa aprobada para tenerla-

Detallar el impacto de cada tributo, también le pido la fecha en la que se presentará a la Asamblea Legislativa el presupuesto extraordinario con el ajuste en los ingresos probables, aquí la diputada Karine Niño dice que tenemos un presupuesto al que darle recursos. pero casualmente diputada ese presupuesto hay que ajustarlo, ese presupuesto hay que ajustarlo, ¿y cómo es que aquí estamos aprobando nuevo endeudamiento sin haber ajustado el presupuesto ordinario?

Y conste que esto no es algo que yo estoy sacando a colación en este momento, eso es lo que he venido diciendo reiteradamente, lo dije en el Plenario allá en el Museo de los Niños y se lo dije al ministro de Hacienda en esta misiva que envié desde el 16 de abril del 2020, misiva que ni siquiera el ministro acusó recibo para decirme recibí la nota, y tal vez algún día se la contesto.

Esa es la situación para los que hablan de responsabilidad, nosotros no fuimos los que pasamos, la carta del ministro de Hacienda llegó anoche de madrugada y nosotros hemos estado aquí como soldados, la gran pregunta que quiero dejar hacia adelante es si vamos a venir, si vamos a seguirle riendo las irresponsabilidades al Gobierno, si vamos a seguir siendo sumisos o si vamos a tener una consecuencia porque si no confiamos en el Poder Ejecutivo no podemos seguir dejando a Poder Ejecutivo en impunidad.

El Poder Ejecutivo se comporta de esa manera irresponsable porque nosotros se lo permitimos, al Poder Ejecutivo no se le pide, al Poder Ejecutivo no se le ruega, al Poder Ejecutivo se le exige, somos el primer poder de la República en un sistema de pesos y contrapesos.

Hoy puede ser un antes y un después, hoy puede ser un antes y un después. Hoy puede ser un antes y un después. Yo espero que hoy sea un antes y un después.

Yo espero que las palabras sentidas, los tonos airados, los tonos de indignación, las frases de protesta, se conviertan en un ya no más, se conviertan en la existencia de una verdadera y efectiva oposición, se conviertan en un control político no solo de la boca para afuera, sino con acciones contundentes. Eso es lo que yo verdaderamente espero.

Espero que no caigamos en los argumentos falaces de la fracción de Gobierno, que nos viene a decir que este es un gran negocio financiero cuando en el fondo, doña Franggi, ellos saben que las tasas de interés no van a bajar en el mercado local. Y nosotros estamos contribuyendo con nuestra tolerancia en que esas tasas de interés no bajen. Esa es la situación.
Los argumentos de la fracción de Gobierno son falaces. El mismo José María Villalta lo dijo, porque si estaban escuchando a Villalta hay que escucharlo con atención. El mismo José María Villalta dijo que él no entendía por qué no bajaban las tasas de interés. Esto no va a hacer que bajen las tasas de interés.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Revisar las inmediaciones.

Cerrar puertas.

A los señores y señoras diputadas que estén a favor del expediente 21.871, en su trámite de segundo debate, que se sirvan emitir su voto, a partir de este momento.

Diputada Rodríguez, diputada Villegas, diputado Hoepelman, Céspedes, diputado Prendas.

Cuarenta y tres votos a favor, nueve en contra. Aprobada, aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

Votación		Fecha	Mayoría de votos
		sábado 16 de mayo de 2020	
Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO: 52 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 43

No: 9

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

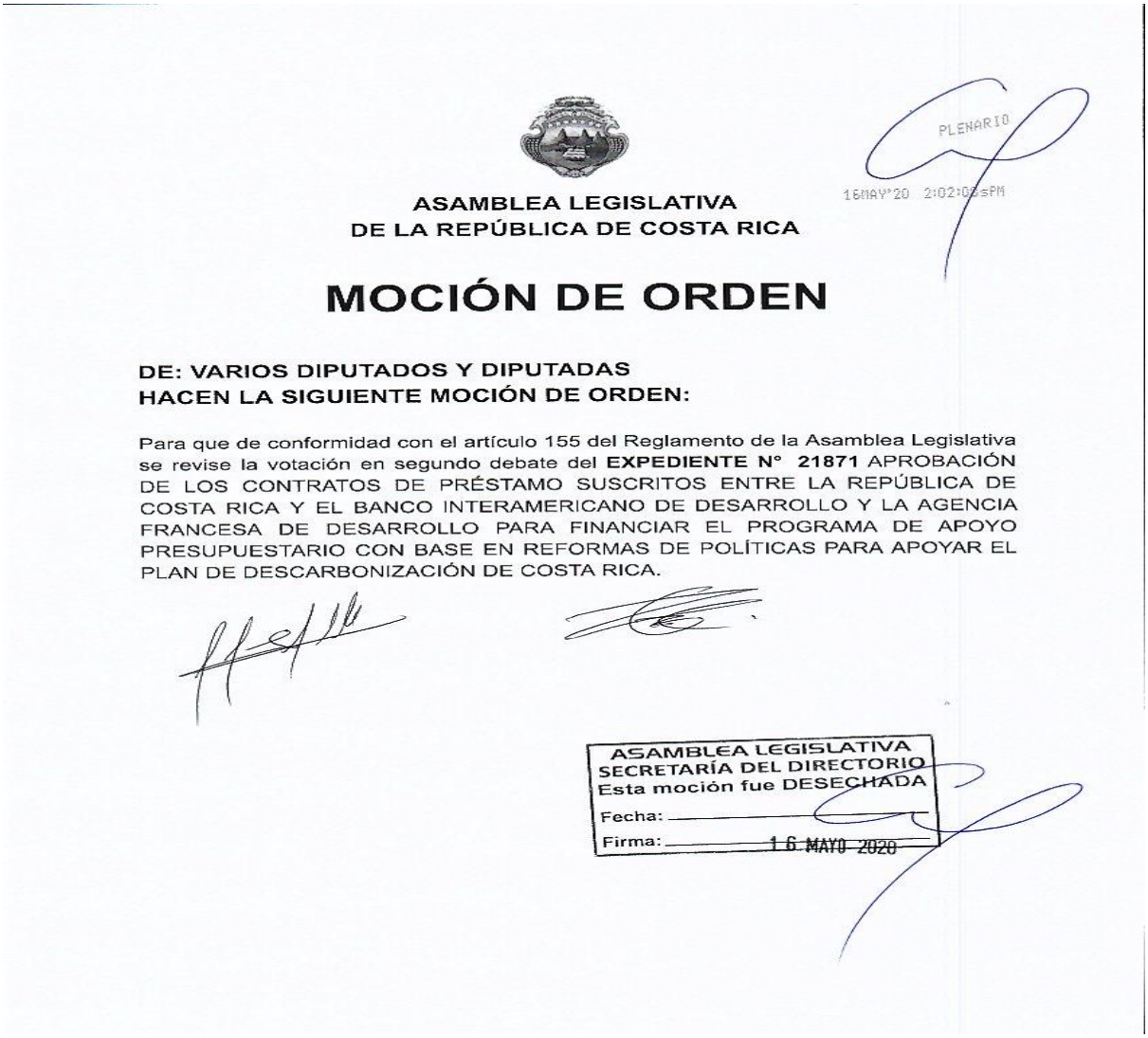
VOTADO: 52 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 43

No: 9

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Se ha presentado una moción de revisión.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
16MAY'20 2:02:08sPM

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación en segundo debate del **EXPEDIENTE N° 21871** APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO CON BASE EN REFORMAS DE POLÍTICAS PARA APOYAR EL PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE COSTA RICA.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 16 MAYO 2020
Firma:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

A los señores y señoras diputadas que a partir de este momento pueden emitir su voto de la revisión presentada.

Nicolás Solano, Acuña Cabrera.

Tres votos a favor, cuarenta y nueve en contra. Rechazada la moción

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	sábado 16 de mayo de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	AUS
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
47	7374	Gómez Obando	PRN	24	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No

VOTADO: 52 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 3
No: 49
AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

16-may-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	AUS
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 52 **DERECHO AL VOTO** 57

Si: 3

No: 49

AUSENTES: 5 **RESULTADO:** 0

Página 2

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

Abrir puertas.

Compañeros y compañeras diputadas, la sesión del día lunes 18 queda desconvocada, y se convoca a la sesión del martes 19 a las nueve y quince horas de la mañana.

Al ser las catorce horas con siete minutos, se levanta la sesión.

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria